

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Viernes 30 de Enero de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## Los Reyes á Sevilla

A las ocho y cuarto, quince minutos después de la hora marcada en el itinerario, salió el tren para Sevilla, conduciendo á S. M. Don Alfonso y Doña Victoria, á sus augustas hijas doña Beatriz y doña María Cristina, á los Príncipes de Battenberg y á la alta servidumbre de Palacio.

En el andén despidieron á S. M. los Infantes D. Fernando, doña Isabel, doña Infanta D. Carlota y doña Beatriz de Coburgo, el Príncipe D. Raniero de Borbón, el conde de Alencas, conde de Romanones, Navarrete, Arias de Miranda, Alonso Castro Reverter, Arias de Miranda, duque de Medinaceli, Requejo, Aldecoa, duque de Medinaceli, marqués de la Mina, marqués de Salazar, marqués de la Victoria, marqués de Santa Cruz, marqués de Cabriniñana, conde de Fuenteblanca, marqués de Hoyos, obispo de Montalban, Gil Lozano, Garay, marqués de Montalban, Gil Lozano, Garay, marqués de Montalban, Ortúño, marqués de Atarfe, Santos y Fernández Laza, vizconde de Eza, Díaz Agreda, conde de Caudilla, Travesedo, Castro Calvo y algún otro hombre civil.

El elemento militar estaba representado por los generales Primo de Rivera, Viniestra, Luque, Linares, Macías, Tovar, Alfau, Bazán, Contreras, Perol, Barraquer, Milans, Calonge, Franch, Marqués, Spottorno, Sáinz de Buruaga, Aranz, Garrido y otros.

Al frente de la Guardia Civil figuraba el coronel del 14.º tercio Sr. De Francisco.

La manifestación de afecto á Sus Majestades fué muy expresiva por las damas de la Reina, pues acudieron á la estación casi todas las que tienen su residencia en Madrid.

Con ellas estaban varias damas de la nobleza, y entre ellas la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán, quien, al cruzar S. M. la Reina por el salón de descanso, ofreció á la augusta señora un precioso ramo de claveles y lilas blancas.

La Reina lo aceptó con agradecimiento, ponderando su belleza.

En el andén formó y tributó honores una nutrida compañía del regimiento de Asturias, que desfiló luego ante los Infantes.

Con Sus Majestades va á Sevilla el director de Obras públicas, D. Abilio Calderón, con el propósito de emprender hoy mismo su regreso.

También acompaña á los Reyes, en representación de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, el señor conde de San Luis.

En la despedida hecha á Sus Majestades se ha notado la ausencia de muchos hombres políticos del partido conservador, entre ellos algunos que mantienen relaciones amistosas con el actual Gobierno.

Los señores ministro de la Gobernación y marqués de Alhucemas mantuvieron, mientras llegaban Sus Majestades, animada conversación en el salón de descanso de la estación del Mediodía.

**EN EL PALACIO DE MARISNILLA**  
Cacería regia.

BONANZA. (Jueves, noche.) A las dos de la tarde llegó al palacio de Marisnilla, donde la duquesa de Tarifa me recibió cariñosamente, ofreciéndome darme toda clase de facilidades para hacer la información de la cacería que en Doñana se celebrará los días 3, 4 y 5.

S. M. el Rey llegará al coto Doñana en el torpedo número 2, el lunes, á las cinco de la tarde.

Desde el muelle, donde le esperará el duque de Tarifa y la guardia de garrochistas, S. M. marchará al palacio de Marisnilla, donde tomará el té.

La cacería se celebrará durante los días 3, 4 y 5, regresando S. M. el Rey á Sevilla el día 6, por la mañana.

El duque de Tarifa última los preparativos en el palacio de Marisnilla, en el que se han hecho importantes obras.

He visitado las habitaciones que ocupará Don Alfonso, y son lujosísimas.

Esta tarde han llegado, embarcados, siete caballos hermosísimos, uno de ellos de pelo castaño, que montará S. M.

**EN SEVILLA**  
Esperando á los Reyes.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los preparativos realizados permiten asegurar que á los Reyes les será tributado un recibimiento entusiástico.

Los estudiantes han manifestado deseos de concurrir, llevando estandartes y banderas.

Todas las Corporaciones han anunciado al gobernador que asistirán.

Los Príncipes de Battenberg concurrirán á la cacería de Doñana, y terminada ésta, marcharán á Gibraltar, embarcando allí con rumbo á Inglaterra.

El palacio del Gobierno estará decorado con esplendor.

Las damas de la aristocracia han anunciado que acudirán á la estación, realizando así una manifestación de simpatía á la Reina Victoria.

Después que, invitada por los Reyes, vendrá la Princesa de Meternich.

**LA LLEGADA**  
SEVILLA. (Viernes, mañana.)

Mucho antes de la hora de llegada del tren regio se encontraban los andenes de la estación ocupados por un gentío inmenso.

El arzobispo, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y el Ayuntamiento.

Los generales se encontraban en la estación to-

nutridas representaciones de la oficialidad, de los centros docentes, de la Audiencia, de la Maestranza de Caballeros cruzados, gentileshombres y otras personalidades distinguidas.

Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, estaba preparada para hacer los honores á los Reyes.

Igualmente acudieron á la estación los estudiantes de la Universidad, Instituto y Escuelas particulares, con estandartes.

Un público numerosísimo, en el que predominaban las damas de la aristocracia, completaban esta abigarrada multitud que esperaba á S. M.

La estación estaba adornada con banderas. Una alfombra riquísima se extendía desde el sitio en que había de detenerse el tren regio hasta la explanada exterior.

El tren regio se detuvo en la estación de La Rinconada durante una hora, dejando el paso al tren expreso, que llegaba á las nueve de la mañana.

Durante la parada en dicha estación, Sus Majestades los Reyes desayunaron.

Un gentío inmenso vino desde el pueblo, aclamandoles y haciéndoles objeto de una calurosa manifestación de simpatía y respeto.

A las nueve y diez y nueve minutos entró en agujas el tren regio.

Las campanas de la Giralda repicaron en aquel momento en señal de júbilo y las personas que se hallaban en los andenes prorrumpieron en un entusiasta clamoreo de vivas á los Reyes.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general de Infantería de diario.

S. M. la Reina vestía elegante traje gris con pieles.

El alcalde, señor marqués de Torrenueva, adelantóse y dió la bienvenida á los Reyes, en nombre del pueblo, entregando á la Reina un magnífico ramo de flores, sujeto con cintas con los colores nacionales.

El Rey saludó afablemente á las personalidades que le aguardaban; luego pasó revista á la compañía del regimiento de Granada.

Acto seguido se organizó la comitiva.

En un automóvil montaron las Infantas Beatriz y Cristina, acompañadas de la condesa del Puerto y del conde de Eibar.

En otro automóvil montaron los Reyes, con los Príncipes de Battenberg, y en un tercer coche los Sres. Aznar, duque de Santo Mauro, Alabern y Guiao.

La comitiva dirigióse por la calle de Julio César al paseo de Colón y la Puerta de Jerez hasta el Alcázar.

En todas las calles del tránsito el público aclamó á los Reyes desde los balcones y aceras.

En los alrededores del Alcázar esperaba un inmenso gentío, repitiéndose las ovaciones.

Al pie de la escalera del Palacio recibieron á los Reyes los señores hombres.

Los Reyes retiráronse á descansar.

La población presenta hoy animadísimo aspecto.

En el mismo tren que S. M. han llegado D. Abilio Calderón y el señor conde de San Luis.

**MARRUECOS**  
El vapor «Canalejas».

CADIZ. (Jueves, noche.) Reina temporal de Levante.

Para el anochecer tiene anunciada la salida para Larache y Arcila el vapor «Canalejas», que llevará 500 soldados transeúntes y algunos jefes y oficiales.

Llegada del «Almirante Lobo».

CADIZ. (Jueves, noche.) Procedente de Larache y Arcila ha llegado el transporte de guerra «Almirante Lobo», con nueve oficiales y 79 soldados, que han desembarcado esta tarde.

**Entierro del marqués de Urquijo**

A las cuatro de la tarde se verificó ayer el entierro del señor marqués de Urquijo.

El cortejo fúnebre salió del domicilio del finado, abriendo marcha el clero parroquial de la iglesia de San José con cruz alzada.

Seguía un lujoso coche estufa con lacayos vestidos á la Federica.

Los cobradores del Banco de España y empleados de otras entidades y Sociedades mercantiles, á las que perteneció el marqués de Urquijo, marchaban á los lados del coche con cirios encendidos.

El lujoso féretro que encerraba los restos mortales fué bajado en hombros por los empleados de los Bancos.

Presidió el duelo, en representación de la Casa Real, el general Aranda; en el de la familia del finado, el marqués de Cubas, don Tomás Gandarias y tres nietos del difunto.

También figuraban en la comitiva el presidente del Consejo, acompañado de sus compañeros de Gobierno; el Sr. Maura, el obispo de Ciudad Real y numerosas representaciones de todos los Bancos y entidades mercantiles de Madrid, las autoridades, y el Ayuntamiento en pleno del pueblo de Llodio, donde nació el Sr. Urquijo.

Una Comisión de la ciudad de Vitoria y la mayoría de las personalidades de la política, de la banca, del comercio y de la industria.

A la comitiva seguía una interminable fila de carruajes, entre los cuales figuraba una carroza del Senado.

Al duelo se despidió en la catedral de la Almudena.

## Boda aristocrática

Más regalos.

A las nutridísimas listas de regalos que ya hemos publicado, recibidos por la encantadora condesa de Quintanilla, hija de los condes de Torrearrias, y D. Luis de Figueroa y Alonso Martínez, conde de la Dehesa de Velayos y primogénito de los condes de Romanones, hay que añadir otros muchos, recibidos á última hora.

Los novios han recibido una manifestación de simpatía como habrá habido pocas entre la aristocracia madrileña con ocasión del anuncio de su enlace.

Buena prueba de ello la constituyen las innumerables listas de regalos que vamos publicando.

Entre las personas que han enviado regalos á los novios últimamente figuran las que siguen:

General Aznar, Tiburcio Antonio, Catalán Fernández, Morán (D. Francisco), Brocas, Enterrías, Ruiz Salinas, duquesa de Canalejas, López Muñoz, Rodríguez Merlo, Cort, Mendizábal, D. José Toda, viuda de Jove, D. Francisco A. Martínez y señora, doña Luisa Recarte, vizconde de Casablanca, Ortueta, general Luque, Martín (D. Nicolás), Barzanallana (D. M.), señores de Bohigas, D. Narciso Sentenach, señores de Pérez Caballero, D. Francisco Sánchez Jiménez, López Monis, D. Eduardo Herrera, D. Amadio Gimeno y señora, D. Rafael Gasset, señor Cadenas, D. Jaime Zúñiga, D. Florentino Pombo, D. Luis Ballesteros y señora, marqués de Murrieta y hermanos, doctor García Andrade, señores de Díaz de Mendoza, condesa de Pardo Bazán é hija, Sr. Manrique de Lara, señores de Dato, D. Santos L. Pellegriñ, D. Juan Navarro Reverter y señora, Sr. Thiebaui, duque de Osuna, marqués de la Candelaria de Yarayabo, señores de Iturralde, doña Eustaquia Caballero, duques de la Victoria, D. Enrique Arboledas, D. Ricardo Noriega, D. Pascual Testor, D. Luis Alonso, D. Fernando Melgarejo y señora, señores de Jiménez Hernández, marqueses de Mohernando, señores de Argente, D. Pedro Coello, Peregrín Morató, D. José Gamboa y señora, D. Pedro R. de la Borbolla, Vázquez Arias, D. Rogelio Alcobilla, señores de Bertrán de Lis (D. R.), doña Cecilia López, señores de Valcárcel, señores de Ruiz Jiménez, Sr. Zelada, D. Adolfo Corpas, doña Eusebia Herranz, marquesa de Manzanedo, D. Emilio Colomina, D. Isidro Pérez Oliva, D. Rafael Reynot, D. José Ruiz, doctor Castresana, don Eduardo Cobian, D. José Sabater, marquesa de Crapagny, D. Gerardo Deval, D. Natalio Rivas, D. Leopoldo del Castillo, señores de De y Más, D. Marcos Rocamora y señora, D. Santos Felipe Revuelta, doña Carmen Criado Torres, D. Pompeyo Vidal, D. Alfonso Lara, D. Félix Suárez Inclán, D. Saturnino Herranz, D. Rafael Mesa de la Peña, D. Ricardo Martínez, señores de González Barrientos, D. Victorino Prieto, viuda de Alzagaray, D. Arturo y D. Victoriano Ballesteros, don Enrique Arroyo, D. José Valero Hervás y D. Angel Díez y Alonso Martínez.

La minoría liberal de la Diputación provincial de Madrid ha regalado al primogénito de los condes de Romanones un magnífico y artístico servicio de plata.

Los diputados provinciales que han contribuido á este obsequio son los Sres. Díaz Agero, Adame, Aguilar, Ascensio, Borrego, Castelló, Chavarrí, Durán, Fernández González, Freire, Gil, Cardeña, Pindado, La Prida, Senra, Soria, Larroca, Vialés y Baños.

También los socios del Círculo Liberal Monárquico han hecho á los contrayentes un espléndido regalo.

**La boda.**

La boda de los condes de la Dehesa de Velayos ha sido un gran acontecimiento entre la alta sociedad madrileña.

Se celebró ayer mañana en la iglesia de San Fermín de los Navarros.

Este templo, predilecto de la familia del conde de Romanones, presentaba magnífico aspecto.

En él se congregó todo lo más selecto de nuestra sociedad y lo más saliente en política, arte, ciencias, banca, etc.

Los invitados comenzaron á acudir desde mucho tiempo antes de la hora señalada para la celebración de la ceremonia.

Esta, por su brillantez, ha sido digno remate de las manifestaciones de simpatía y cariño recibidos por los novios desde que se anunció su enlace.

La iglesia de San Fermín de los Navarros fué adornada con gran lujo y exquisito gusto.

Preciosas guirnaldas de flores cruzaban las naves del templo, y por todas partes, y muy artísticamente, fueron colocadas abundantes flores y palmas.

Una iluminación espléndida contribuía á la brillantez del conjunto.

Finalmente, el atrio estaba adornado con ricas cortinas de damasco bordadas en oro y una preciosa alfombra que, partiendo de la calle, entraba en el templo.

**En el altar mayor.**

El altar mayor de la iglesia, en el que se celebró la ceremonia, ofrecía también magnífico golpe de vista.

Como detalle curioso, consignaremos que en lugar preferente figuraba un precioso cuadro de la Purísima.

Es el mismo que sirvió para la adoración en la boda de los padres de la desposada, señores condes de Torrearrias.

Junto á esta reliquia de familia figuraba

otra no menos preciada, por parte del novio: una riquísima imagen de la Virgen del Pilar, que, regalada hace muchos años por el partido liberal de Zaragoza, presidió la boda de los condes de Romanones y el de su hija la señora duquesa de Pastrana.

Los novios.

Con absoluta puntualidad, y en una carroza de gala de la Real Casa, llegó á la iglesia el joven conde de la Dehesa de Velayos.

Le acompañaba su padre, el conde de Romanones.

Poco después llegaba á la puerta del templo otra carroza de la Real Casa.

En ella venía la novia con su madre, la condesa de Torrearrias.

Los contrayentes entraron en la iglesia á los acordes de la *Marcha nupcial* de Mendelssohn.

La novia, más bella que nunca, vestía un riquísimo traje Worth, con encajes, regalo de la condesa de Romanones. Era de raso blanco *liberty*; los encajes, de Bruselas, y la cola, de tisú de plata á grandes ramos.

Los padrinos.

Como ya anunciamos, los contrayentes han sido apadrinados por S. M. los Reyes, representados por el padre del novio y la madre de la novia.

Los testigos.

Para firmar el acta asistieron á la ceremonia como testigos:

Por la desposada, sus tíos el duque de Santo Mauro y el marqués de la Torre, y sus hermanos el marqués de Santa Marta y D. Narciso Pérez de Guzmán el Bueno.

Por el novio, sus tíos el duque de las Torres, el de Tovar, el de Pastrana, el marqués de Alonso Martínez y el marqués de Someruelos.

La ceremonia.

Dijo la misa y bendijo la unión de los condes de la Dehesa de Velayos el capellán de la Real Casa, D. Gabriel Palmer, quien después pronunció una sentidísima plática, que fué muy elogiada.

Una notable orquesta interpretó, entre otras escogidas composiciones, la *Marcha de Tannhäuser* y la *Romanza en fa* de Beethoven.

Los concurrentes.

Como ya hemos dicho, á la fausta ceremonia puede decirse que ha concurrido todo el Madrid distinguido.

Publicamos una lista, aunque muy incompleta, de los invitados:

Duques y duquesas de Pastrana, Tovar, P. Serclaes, conde de Urduliz, Baena, Uceda, Lécera, Santo Mauro, San Fernando y Canalejas.

Marqueses de Villanueva, de la Torre, Donadio, Cortina, Mérito, Villaboya, Jura Real, Corvera, Alonso Martínez, Viesca, Santa María de Silveira, Guevara, Rozalajo, Monistrol, Valdeiglesias, Mirandó, Aguilera Real, Torrelaguna, Mina, San Miguel de Híjar, Santa Cruz, Someruelos, Valdeolmos y Sabral.

Condes del Rincón, Garay, Ventosa, Castilla de Guzmán, Aguilera, Casa-Valencia, Maltiquer, San Rafael, Sierrabella, Carragoria, Sástago, Almodóvar y Vilches.

Vizconde de Casablanca.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Sres. Alonso Martínez (D. Severiano, don Dionisio y D. Lorenzo), Varela, Anastasio Martín, Requejo, Galazra, Padrós, Vincenti, Calbetón, Polo, Topete, Ustá, Ortigosa, Martín (D. Nicolás), Blanco, Goyeneche, Pellegriñ, Cortezo, Miranda, Laiglesia, Cárdenas, López Montenegro, Sarthou, Abril y Ochoa, Cantos, Beruete, Sáinz, Gómez Acebo, Buendía, Bager, Lázaro Galdiano, Soto Reguera, Saiz de Carlos, Alonso Castrillo, Roman, Argente, Scisnoa, Ranero, Villar (D. Anselmo), Quiroga, Redondo, Huió, López Muñoz, López Monis, Gimeno, Ruiz Jiménez, Gasset, general Luque, Ortueta, Pulido, Méndez Vigo, Navarro Reverter, Navarro Reverter y Gomis, Roselló, Díaz Agero, López (D. Daniel), vizconde de Casablanca, Pérez Caballero, Martos, López Monis, marqués de Pacheco, Gimeno, general Aznar, Pombo, Ballesteros (D. Luis), Brocas, Enterrías, Manrique de Lara, conde de San Luis, Iturralde, marqués de la Candelaria de Yarayabo, duque de la Victoria, marqués de Mohernando, Melgarejo, Cobian, Argente, Coello, Bertrán de Lis, Reynot, Ruiz Salinas, Sabater, Leopoldo del Castillo, Natalio Rivas, Prieto (D. Victorino), Arboledas, Ballesteros, Pompeyo Vidal, Valero Hervás, Lara (D. Alfonso), Mesa de la Peña, Herranz, Suárez Inclán, Torres Guerrero, Travesedo y conde de la Cimerá.

Marqueses de Monteagudo, señores de Bousons, condesa de Campo Alegre, señora y señorita de Bertrán de Lis, marqueses de la Torre, marqueses de Bolaque, señores de Potestad, duque de Tamames, Príncipe Pío de Saboya, marqueses de la Scala, condes de Aguilera de Inestrillas, marquesa de Valdeharrago, conde de Superunda, duques de Andria y de Montellano, marqueses de la Habana, Bayamo, Bolaños, Torneros, Sotomayor, Laguardia, Argüeso y Casa Torres, señores de Lafitte, Iturbé, Narváez, Drake, Garvey, doctor Cortezarena, Silió, Santos Suárez, señora de Ranero, viuda de Rubianes.

Marqués de Zahara, condes de Maceda, de Gavia, de Maltiquer, de Villarizo, señores de Méndez Vigo, de Lastra, marqueses de Oquendo y de Amposta, condes de la Quinta de la Enjarada, duques de Vistahermosa y de Aliaga, marqueses de Valdeharrago y de Benadía, duquesa viuda de Almodóvar, condesa de Pardo Bazán, conde de San Martín de Hoyos, señores de Vázquez Chavarrí, de Flo-

re, de Zubiría, de Núñez G. Prado, de Pérez Oliva, condes del Moral de Calatrava, de Torrubia, marqueses de Peñafiel, de Puebla de Parga, marquesa de San Miguel de Híjar, marqués de Vega Inclán.

Unan los novios y sus familias á los infinitos parabienes recibidos el que les enviamos desde estas columnas.

## Los caballeros del Toisón

Se ha celebrado en Palacio la solemne ceremonia de imponer S. M. el Rey el Toisón á los nuevos caballeros almirante Viniestra y marqueses de la Mina y Comillas.

Se reunieron á las seis de la tarde los caballeros y ministro de la Orden en la Real cámara, donde había dispuesto un bufete con un crucifijo y los Santos Evangelios, y al extremo los collares que habían de ser impuestos.

En el centro de la cámara había bancos para los caballeros, ocupando los Infantes los primeros puestos, y luego se seguía el orden de antigüedad.

En banco aparte se hallaban los ministros de la Orden, canciller, grefier y tesorero.

El Capitulo, segundo de estos ministros, fué en busca de S. M. el Rey á sus habitaciones, marchando en dos filas los caballeros.

El Monarca se dirigió á la cámara con este séquito y el comandante general de Alabarderos.

Cada uno de los nuevos caballeros, acompañado de su respectivo padrino, prestó juramento con arreglo á las antiguas fórmulas, ya conocidas, imponiéndoles Su Majestad el collar, diciendo: «La Orden os recibe en su amigable compañía, y en señal de ello os presento este collar: quiera Dios que lo podáis tener largo tiempo á honra y servicio suyo y ensalzamiento de la Santa Iglesia, para honra y acrecentamiento de la Orden y de vuestros méritos y buen renombre; en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

Concurrieron al acto los Infantes D. Fernando y D. Carlos, el marqués de Estefia, con uniforme de coronel del regimiento de Sicilia; duque de Granada, general Azcárraga, padrino del almirante; marqués de la Torre, padrino de los marqueses de Comillas y de la Mina, y duque de Tamames.

El marqués de Comillas vestía uniforme de la Orden de San Juan de Jerusalén; el de la Mina, de maestrante, y Viniestra, de su alta dignidad en la Armada.

Ha actuado de canciller D. Luis Calpena, con traje de ministro de la Rota, y de grefier el Sr. Ferraz, con uniforme de mayordomo de semana de S. M.

Desde la pequeña sala que pone en comunicación la cámara y el salón de Espejos, han visto la ceremonia S. M. la Reina con sus hijos, las marquesas de la Mina y de Comillas, la condesa de Montijo y los duques de Montellano.

El general Azcárraga, que se hallaba indispuesto, abandonó la cama para asistir á la imposición de los Toisones.

**EN LOS MINISTERIOS**  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Concediendo la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á don Crisanto Soto Fernández, D. Lorenzo Cabrerizo la Torre y D. Juan Espalza, profesores de Pontevedra, Soria y Sevilla, respectivamente.

Primera enseñanza.

Nombrando maestras sustitutas de las Escuelas Nacionales de Asensio (Logroño) á doña María de las Nieves Ruiz Díaz; para la de Capasnes (Tarragona), á doña Ramona Llovera; para la de Buño, en el Ayuntamiento de Maspica (Coruña), á doña Lucía Caule.

—Se anuncia para su provisión, por concurso de traslado y ascenso, la plaza de oficial de secretaría de la sección administrativa de Primera enseñanza de Teruel.

Archivos y Bibliotecas.

Trasladando á D. José María de Onís, del archivo de Hacienda de Logroño á la Biblioteca Universitaria de Valladolid; á D. Benito Fuentes Isla, del Museo Arqueológico de Toledo al Archivo Histórico Nacional; á don Ignacio Olivado, al Museo Arqueológico de Toledo, y á D. Federico Pérez Olarría, del Archivo de Hacienda de Jaén á la Biblioteca provincial de Vizcaya.

**EJÉRCITO Y ARMADA**  
ASUNTOS DE GUERRA

Nombramientos.

Ha firmado el ministro la real orden nombrando director del Colegio de Hebreros del Santiago, del Arma de Caballería, al coronel de dicha Arma D. Juan Chacón y Pedemonte.

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia Je Artillería al comandante D. Eduardo de la Roquette, y ayudante de profesor de la misma, al primer teniente D. Agustín Hernández, ambos en comisión en ella.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"**

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
30 de enero de 1864.

KIEL, 29. Han llegado numerosas fuerzas prusianas, y 200 soldados de esta nación quedan de guardia en el palacio del Ayuntamiento.

Se han enarbolado en todas partes los escudos de armas y las banderas del Príncipe de Angustemburgo.

La navegación está expedita, tanto en el Báltico como en el Mar del Norte.

ESTOKOLMO, 29. Se ha negado el permiso que habían pedido los oficiales suecos que pretendían ponerse al servicio de Dinamarca, porque Suecia los necesita en su Ejército para la misma guerra.

CONSTANTINOPLA, 29. La Puerta ha dado orden para que se aumenten las fortificaciones del Danubio.

### PLEITO ENTRE ARTISTAS

#### CASALS, CONDENADO

##### La sentencia.

PARIS. Se habló hace tiempo del incidente que se suscitó entre el violoncelista español Casals y el director de los conciertos Colonna, Gabriel Pierné.

Dió lugar a un proceso, que hoy se ha visto en el correspondiente Tribunal civil.

He aquí los hechos de autos: Contratado Casals para tomar parte en un concierto en Dvarak, se hallaba ensayando con la orquesta un sábado por la tarde.

El director de la orquesta, Pierné, interrumpió bruscamente a Casals, diciéndole que la composición musical que interpretaba era una cosa deleznable, una música innoble.

Casals, amoscado, se negó a tocar en el concierto.

Gabriel Pierné presentó contra el artista español una demanda, pidiendo diez mil francos en concepto de indemnización por daños y perjuicios.

En el acto de hoy ha defendido a Casals el abogado M. Dreal, y al director de orquesta, el abogado M. Dupasty.

La sentencia dictada por el Tribunal dice que Pierné no tuvo razón al calificar como lo hizo el trozo musical que el violoncelista español interpretaba; pero Casals faltó a su compromiso dejando de interpretar los números que figuraban en el programa.

En su consecuencia, Casals ha sido condenado a pagar a Pierné tres mil francos de indemnización por daños y perjuicios.

### Ciclones y tempestades

#### En América del Norte.

NUEVA YORK. Una violenta tempestad causa grandes estragos, desde hace tres días, en las costas de la Nueva Inglaterra hasta Nueva Escocia y el Pacífico.

Además, un formidable ciclón, después de haber devastado la Dakota del Sur, se dirige al Este y amenaza Nueva York.

El Sur de California sufre mucho a causa de las inundaciones.

Estas han aislado Santa Bárbara, Ventura y Oxnard.

Los ferrocarriles no funcionan. Las pérdidas materiales ascienden a varios millones de dólares.

#### En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Se tienen nuevos detalles de las inundaciones.

Estas fueron causadas por un ciclón formidable, que llevó parte de las aguas del golfo de Finlandia al río Neva.

Las baterías de la fortaleza-prisión de Petropavlovski estuvieron disparando toda la noche para avisar del peligro al vecindario de San Petersburgo.

Las aguas del Neva, que habían subido siete pies, inundaron algunos barrios de la capital.

Los canales se desbordaron. El ciclón arrancó numerosos árboles y miles de chimeneas.

Por fortuna, cambió ayer la dirección del viento, y San Petersburgo se salvó de una horrible catástrofe.

### MUERTOS ILUSTRES

#### El filósofo Jodl.

VIENA. Ha fallecido el eminente filósofo Frederic Jodl, profesor de la Universidad de Viena, consejero áulico y miembro de la Academia de Ciencias.

Nació en 1849 en Munich, donde hizo sus estudios.

Ha explicado sucesivamente cátedras en las Universidades de Munich, Praga y Viena. Dejó importantes obras, entre ellas la *Vida de David Hume*, *Historia de la ética en la nueva filosofía* y *Tratado de filosofía*.

Su muerte ha sido sentidísima.

#### El civilista Mechelin.

HELSINGFORS. A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido el profesor León Mechelin, una de las personalidades más sobresalientes de Finlandia.

Su reputación era europea. Fue profesor de Derecho público en la Universidad de Helsingfors.

Escribió un *Resumen del Derecho público*

en el Gran Ducado de Finlandia, que le dió inmensa fama en todos los países del Norte. A los treinta y cinco años nombrólo alcalde de Helsingfors, y el Czar Alejandro II le hizo noble.

En 1882 fué ministro de Hacienda de Finlandia.

En 1887 designólo como enviado extraordinario a Madrid, para la discusión de Tratados de comercio.

Esta es la sola vez que Finlandia fué representada en el Extranjero al lado de Rusia.

En 1890, habiendo Nicolás II comenzado a perseguir a los finlandeses, deseo de arrebatarles su autonomía, León Mechelin, patriota antes que todo, dimitió su cargo de ministro.

Eligiólo nuevamente alcalde de Helsingfors, luego diputado en la Dieta finlandesa y, por último, jefe del partido de la Defensa constitucional.

Nombrado Bobrikof dictador absoluto, León Mechelin fué expulsado de Finlandia.

Triunfante en Rusia el movimiento liberal de 1905, Mechelin regresó a Helsingfors y fué designado para Presidente del Consejo de Ministros.

Más tarde, habiendo vencido la reacción en San Petersburgo, Mechelin dimitió nuevamente.

Y desde entonces ha recorrido Europa, buscando defensores legales a la causa de la autonomía finlandesa.

Tenía un enorme prestigio, y su muerte ha causado gran sentimiento.

Nesarina, por su elaboración, honra la industria nacional; por su composición, es tónica y reconstituyente. (Dr. Tolosa Latour.)

### COSAS FRANCESAS

#### Poincaré en un hospital.

PARIS. Esta mañana M. Poincaré ha visitado el hospital Beaujon.

Recorrió todas las salas.

Un profesor de tango, preso.

PARIS. Ha sido preso un profesor de tango que se dedicaba a estafar a sus alumnos.

Las autoridades le han cerrado la Academia.

#### «Le Figaro» y Caillaux.

PARIS. Sigue «Le Figaro» su campaña contra M. Caillaux.

Dice hoy que durante el paso de éste por el ministerio de Hacienda, en los primeros seis meses de 1911 hizo que fueran admitidos en cotización varios millones en títulos de Sociedades del Sur de América, títulos que han sufrido después tan importantes depreciaciones, que, en conjunto, suponen una pérdida de más de 150 millones para el capital francés.

#### En la Cámara.

PARIS. La Cámara procedió esta tarde a la votación para designar el sustituto del abate Lemire, por haber renunciado éste a la vicepresidencia que le había sido otorgada.

Los candidatos son Lefèvre y Rutier.

Parece que éste lleva sobre aquél alguna ventaja.

#### El capitán Evans.

PARIS. El capitán Evans ha salido esta tarde para la Costa Azul.

Luego se trasladará a Marsella.

### La situación en Méjico

#### Era cosa de Gamboa.

NUEVA YORK. Según noticias recibidas de Méjico, el complot contra Huerta fué tramado por el partido católico, que acudían el Sr. Gamboa y el general Rascón.

Ambos se presentaron a candidatos recientemente a la presidencia y a la vicepresidencia de la República.

Félix Díaz está en la Habana y sus amigos no se han mezclado en nada.

#### Americanos y japoneses.

LONDRES. Noticias de Washington dicen que todos los periódicos americanos dan cuenta de que el general Huerta está recibiendo en Méjico abundantes armas y municiones del Japón.

Al enterarse de ello el Gobierno de los Estados Unidos, se muestra muy preocupado, por las complicaciones que pudieran surgir.

La intervención indirecta de los japoneses es un peligro gravísimo, pues hasta podría dar lugar a un encuentro armado con los americanos.

Llega a asegurarse que si Huerta se viera precisado a abandonar Méjico, los japoneses desembarcarían en la capital para sustituir a los mejicanos.

Y entonces surgiría el choque con los Estados Unidos.

### LA REVOLUCIÓN EN HAITI

#### Gobierno provisional.

NUEVA YORK. Ha vencido la revolución en Haití.

Se ha instalado en Puerto Príncipe un Gobierno provisional.

Han desembarcado los marinos de un crucero yanqui.

Ha llegado otro buque de la misma nacionalidad.

Las noticias de Haití preocupan aquí, porque hay muchos capitales yanquis invertidos en empresas haitianas.

### DESPUES DE LA GUERRA

#### La invasión de mujeres balkánicas

BUDAPEST. Mujeres turcas, serbias y búlgaras, habiendo perdido en la guerra a sus protectores, han abandonado sus respectivos países.

En la parte meridional de Hungría ha sido una verdadera invasión.

Hace pocos días una caravana de más de 120 muchachas balkánicas, después de recorrer en busca de trabajo toda la Hungría, llegó a Zsambek. Los habitantes de esa pequeña población cercana a Budapest se quedaron sorprendidos con visita tan inesperada.

Las mujeres de la localidad, sobre todo, pensaron que no debía tolerarse la competencia de las extranjeras y que era necesario rechazarlas, incluso por la violencia, porque, a causa de la fascinadora belleza de las orientales, amenazaban trastornar la cabeza a los maridos.

Estos, aunque a regañadientes, tomaron partido por sus celosas esposas, y resolvieron pedir la expulsión de las intrusas.

Pero las mujeres balkánicas se testarudas también. Y resolvieron quedarse en la localidad.

Así, enviaron una Comisión a ver al alcalde para exponerle los propósitos de todas ellas. El alcalde convocó al Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y ante él compareció la directora de la caravana, expresándose en estos términos:

«¡Ilustres representantes de Zsambek! No hemos venido a este pueblo encantador para pedir limosna, puesto que posemos seis mil coronas, producto de nuestros ahorros, y que ponemos en manos del alcalde para que atienda con ellas a nuestro sostenimiento hasta que encontremos cada una una honrada ocupación.»

Los concejales se quedaron estupefactos ante este discurso. Cincuenta coronas por mujer no era cosa de despreciar. Así, convocaron inmediatamente una reunión de las irritadas mujeres del país, para exponerles la situación.

Las mujeres, al principio, se mostraron irreducibles. Pero después, abogando el resquebrajamiento de los celos, pensaron que no debía despreciarse tanto dinero.

Se convino, a la postre, que a cada familia de Zsambek se le entregaran 50 coronas y una hermosa muchacha balkánica.

### MAL NEGOCIO

#### Un asno por una perra gorda

MILAN. Un desconocido, que tenía un burro del cabestro, se encontró a un chico de trece años, dependiente de una carnicería, y le propuso venderle el animal por una perra gorda.

El chico aceptó. Hecha la venta, el desconocido desapareció.

Con el burro destruido, que apenas podía andar de flaco y esmirriado, el muchacho se encaminó al matadero.

Mientras iba tirando de la cuerda, el chico, por divertirse, gritaba:

—¡Un burro por una perra gorda! ¡Quién lo quiere comprar!

La gente se reunió para ver desfilarse al chico y al burro.

Pero, sorprendido de tanta algazara, se presentó un guardia.

—¿Qué pasa?

—Que vendo un burro en una perra gorda.

—Pero ¿es tuyo?

—Lo acabo de comprar.

Como no pudiese justificar la propiedad, y a pretexto de que pudo robarlo, el chico fué detenido y llevado a la Comisaría.

Y perdió el animal, que tan barato le costó.

### EL YUGO PRUSIANO

#### En Alsacia no se puede reir

##### Quien rie, va a la cárcel.

ESTRASBURGO. La situación de los desventurados habitantes de Alsacia, sometidos al yugo militarista de Prusia, es verdaderamente digna de compasión.

Los atropellos se suceden, y lo ocurrido en Saverne se repite en otras localidades, corregido y aumentado.

Ayer hubo gran emoción en esta ciudad, con motivo de una nueva arbitrariedad de las autoridades militares.

Dos jóvenes estrasburgueses de la buena sociedad se dirigían, cogidos del brazo, a una cervecería de la plaza Kleber.

Charlaban y reían, creyendo que les estaba permitido entregarse a dichas pequeñas expansiones.

Pero en aquel momento se efectuaba el relevo del cuerpo de guardia de la plaza Kleber, y un teniente con doce soldados colocaba los centinelas y comunicaba la consigna. Dicho teniente se fijó en los dos jóvenes.

Frunció el ceño, sacó el sable, saltó tras ellos y les detuvo cuando iban a penetrar en la cervecería.

## LA MEJOR INVERSION DEL CAPITAL

No es sólo cuestión de seguridad ni meramente un problema de interés. Es LA COMBINACION DE AMBOS FACTORES lo que constituye el buen empleo de dinero. Y si a esto se añade una probable PLUS VALIA, tendremos el valor tipo de colocación.

Las imposiciones de EL HOGAR ESPAÑOL tienen LA GARANTIA INSUPERABLE DE PRIMERAS HIPOTECAS y gozan de un interés efectivo de 6'16 POR 100, LIBRE DE IMPUESTOS Y GASTOS. La imposición, que antes costaba 507 pesetas, cuesta hoy 527; pero como se han elevado los beneficios que percibe en medio por ciento, resulta que el beneficio efectivo ha aumentado de 5'69 por 100 a 6'16 por 100. La imposición percibe un interés neto de 32'50 pesetas al año. Esto sin perjuicio de llevar a las reservas y fondo de previsión la considerable suma de más de SETECIENTAS MIL PSETAS, con lo cual éstas ascienden este año a MILLON Y MEDIO, ó sea casi el doble de las formadas en los nueve anteriores.

Las imposiciones de EL HOGAR ESPAÑOL TIENEN ASEGURADO UN MARGEN DE ALZA a causa del aumento considerable de beneficios que ha producido ya en el pasado ejercicio de 1913, y está llamada a producir en mayores proporciones su Sucursal de Buenos Aires, cuyo establecimiento ha sido un completo y brillante éxito para la Sociedad.

### EXTRACTO DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1913

Imposiciones suscritas.....	Pesetas 83.253.000
Imposiciones real zadas.....	» 34.056.403
Utilidades líquidas.....	» 2.939.997
Fondos de garantía, previsión y cultura.....	» 1.497.037
Préstamos hipotecarios realizados.....	» 51.119.000

Interés a las imposiciones especiales y extraordinarias: seis y medio por ciento, libre de impuesto. Idem a las ordinarias: siete por ciento, id., id.

## “EL HOGAR ESPAÑOL,”

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO

Madrid, Puerta del Sol, 9.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.—Sevilla, Méndez Núñez, 18.—Buenos Aires, Cerrito, 308.

—Reíamos, porque estábamos contentos. Ibamos a una cervecería. ¿Acaso está prohibida la risa en Alsacia?

—Sí, está prohibida cuando hay militares delante.

—Nosotros no nos reíamos de los militares. Además, somos alsacianos, de origen alemán.

—Pues no tolero que ría nadie cuando relevo la guardia. ¡Aquí permanecerán mientras yo quiera!

Y salió, dejándoles encerrados. Al cabo de algunas horas llegó un policía al cuerpo de guardia y pidió le confiaran los dos detenidos.

El teniente negoció a dárseles. Luego cambió de opinión y dijo:

—Bueno. Llévseles; pero que los castiguen severamente.

El policía llevó a los dos jóvenes a la presencia del comisario del distrito, que se apresuró a ponerlos en libertad.

Los dos jóvenes han presentado contra el teniente una querrela criminal.

El suceso ha causado gran indignación en Estrasburgo.

### FRANCIA Y RUSIA

#### El asunto Krupp-Putiloff

##### Aumento de capital.

PARIS. El asunto Krupp-Putiloff sigue dando mucho juego.

Como se sabe, las fábricas de cañones Putiloff, establecidas en Rusia, son filiales de las francesas de Creusot.

Construyen la artillería rusa según los modelos franceses.

Y si la Casa Krupp se apodera de ellas, conocería inmediatamente los secretos de la fabricación de la artillería francesa.

Agentes oficiosos rusos dicen que la verdad es como sigue:

La dirección financiera de las fábricas Putiloff ha decidido aumentar el capital de las mismas en 20 millones de rublos.

Una banca de San Petersburgo encargóse de la operación.

Y ha logrado que la Casa Vickers tome diez millones, y otros diez la Casa Krupp.

En una nota oficiosa publicada por una agencia, se dice que la causa de todo este escándalo es que, recientemente, el Gobierno ruso compró a la Casa Krupp una partida de planchas de blindaje.

### COSAS INGLESAS

#### Consejo de ministros.

LONDRES. El Consejo de ministros celebrado ayer duró dos horas.

Se trató exclusivamente del presupuesto de Marina.

Fué suspendido y hoy se reanuda.

Reina gran expectación.

#### Estragos de las fieras.

LONDRES. Una estadística dice que en el año anterior las fieras han matado en la India una 2,382 personas.

Los tigres han hecho 882 víctimas, 366 el leopardo, 428 el oso; el elefante y la hiena, 77; el jabalí, 51, y el perro salvaje 24, etc. Las serpientes han hecho 22.000 víctimas. Mas de 100.000 cabezas de ganado han perecido entre las garras de las fieras ó por el veneno de los reptiles.

### De los Balkanes

#### El viaje de Venizelos.

VIENA. Se prepara una buena acogida al presidente del Consejo de Grecia, Venizelos.

Este celebrará conferencias con diversas personalidades austro-húngaras.

#### Turcos y búlgaros.

ATENAS. Se asegura que entre el Comité de los Jóvenes turcos y el Gobierno búlgaro se ha llegado a un acuerdo respecto a la Macedonia y la Tracia, y contra Serbia y Grecia.

Dícese que en el acuerdo se compromete Bulgaria a ceder la Tracia a cambio de los restantes beneficios territoriales.

#### Los búlgaros se fortifican.

BELGRADO. Según noticias, las tropas búlgaras se están fortificando en las proximidades de Serbia.

Agrégase que el ministro búlgaro de la Guerra ha dado órdenes para que se active la instrucción de reclutas.

#### Población saqueada.

JANINA. Se asegura que una banda albanesa ha penetrado en la región de Catania en una población ocupada por los griegos, saqueándola y entregándose a todo género de atropellos.

### ARMAS EN FRANCIA

#### Las Casas Krupp y Putiloff

##### Activas negociaciones.

PARIS. Todavía no han llegado informes exactos acerca de la anunciada fusión de la Casa fundidora rusa Putiloff con la alemana Krupp.

La noticia ha producido en París gran agitación.

En los pasillos de la Cámara ha sido comentado hoy este asunto con mucho apasionamiento.

El embajador de Francia en San Petersburgo no ha enviado aún el informe que se le pidió.

Dícese que lo ocurrido es que al necesitar dinero la Casa Putiloff, le ofreció 20 millones de rublos un grupo de banqueros alemanes.

En este frupo figuran también algunos capitalistas ingleses de la Casa Vickers.

Asegúrase que se van a emprender activas negociaciones entre el Gobierno francés y el ruso, y probablemente entre Casas de Banca francesa y rusas, para evitar que sea el capital francés y alemán el que venga a auxiliar a la Casa Putiloff, y, por lo tanto, que la Casa Krupp se instale en Rusia.

### MISCELANEA

#### Veinticinco prisioneros.

NUEVA YORK. Comunican de Jairo que veinticinco ingleses y norteamericanos han sido hechos prisioneros por el jefe de la banda Máximo Castillo.

Están amenazados de muerte. Figura entre los prisioneros el director de la Compañía de los ferrocarriles del Noroeste de Méjico.

Cuatrocientos soldados constitucionalistas han ido a socorrer a los prisioneros.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
30 de enero de 1864.

En breve debe llegar a esta corte una notable obra artística.

Llámanse Gianni Vailati; es ciego, como el célebre Pico, y toca admirablemente la mandolina, si hemos de dar crédito a los periódicos ingleses, franceses, italianos y alemanes que de él hablan. El *Zeitung*, de Trieste, dice que es imposible comprender cómo produce tan hermosos y encantadores sonidos un instrumento tan pobre; El *Correo Italiano*, de Viena, asegura que no puede describirse la sensación que causan los pasos de sentimiento y de expresión, los enérgicos y de agilidad que ejecuta Gianni, entusiasmando al auditorio de Viena. La *Gaceta Musical*, de Florencia, se expresa en términos aun más lisonjeros para el artista, concluyendo por decir que sostiene el sonido como en un violín. Debe ser cosa notable, cuando diarios tan serios y algunos tan severos en materias de arte alaban de esta manera al citado Gianni Vailati, amigo predilecto de Rossini, si hemos de dar crédito a una biografía que tenemos a la vista.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 31 de enero de 1914.

Sale el Sol a las 7,26.  
Se pone a las 17,31.  
Sale la Luna a las 9,45.  
Se pone a las 22,48.

**SANTORAL.**—San Pedro Nolasco, confesor; Santos Cirio, Saturnino, Tirso y Ciriano, mártires; Santa Marcela y la Beata Luisa de Albertona, vírgenes.

**LA BEATA LUISA ALBERTONA.**—A mitad del siglo XIV vivía en la ciudad de Roma una viuda, heredera de un inmenso patrimonio, llamada Luisa Albertona. Todos los bienes que constituían sus riquezas fueron repartidos entre los pobres, por su propia mano.

Satisfechos sus deseos, tomó el hábito de San Francisco, en Roma.

Su ejemplar conducta sirvió de modelo a sus hermanas de religión, hasta que el año 1351 falleció santamente.

## AUTOPIANO

El único aparato para tocar el piano artísticamente.

Gran repertorio de rollos para el uso gratuito de los clientes.

VENTAS A PLAZOS  
José Oliver, Victoria, 4.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto nombrando consejero permanente del Consejo de Estado, con destino a la Sección de Guerra y Marina, a D. Demetrio Alonso Castrillo, ex ministro de la Corona.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto declarando jubilado a D. Pablo Burgos y Meneles, fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Francisco Acosta y Sarmiento, magistrado del mismo Tribunal.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Manuel del Río y Toledano, fiscal electo de la provincial de Orense.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Orense a D. Adolfo Riza y Grimaud, magistrado de la de Cuenca.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Joaquín Díaz Cañabate, juez de primera instancia del distrito del Mercado, de Valencia.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Toledo a D. José Ruiz López, magistrado del mismo Tribunal.

Otro promoviendo a la dignidad de chantre, vacante en la santa iglesia catedral de Pamplona, al presbítero doctor D. Mariano Arigita y Lasa.

Otro ídem ídem, vacante en la santa iglesia prioral de las Ordenes militares, al presbítero doctor D. Eloy Fernández y Alcázar, canónigo de la misma iglesia.

Otro indultando de la mitad de la pena que le fué impuesta a Jesús Duque y Martín García.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Juan Pegenante Viloché.

Real orden disponiendo que los registradores de la propiedad que se hallen en situación de excedencia forzosa por haber sido diputados a Cortes, cesen en ella y se hagan cargo de los Registros de que son titulares, en el plazo de treinta días, o soliciten dentro del mismo plazo otro Registro vacante.

Otra resolviendo el expediente promovido por D. José Escrich Chaler, registrador de la propiedad de Coentaina y ex diputado a Cortes por el distrito de Albalá, en solicitud de que se le declare en situación de excedente en las condiciones que determina el artículo 207 de la ley Hipotecaria, reservándole el dicho Registro para cuando termine la representación parlamentaria.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación Colegio de Enseñanza de la Santísima Trinidad, instituida en Cáceres por doña Petra Fernández y Fernández Trejo.

Otra otorgando el ascenso a 625 pesetas a los maestros de 500 de sueldo con certificado de aptitud, sin derecho a nuevo ascenso ó ingreso en el escalafón en tanto carezca del título correspondiente.

Otra relativa al expediente de la maestra doña Felicia Feo y del Castillo, auxiliar de párvulos.

Otras resolviendo instancias de los maestros D. Cayetano Ortiz Corral y D. Apolonio José Martín García, en solicitud de figurar en el escalafón del Magisterio con la categoría y número que les corresponda.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando el contador para agua, modelo pistón, marca Stella.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Comercio.—Concediendo el *Regium Exequatur* a los cónsules y vicecónsules del Extranjero que se mencionan.

**Gracia y Justicia.**—Subsecretaría.—Determinando los sistemas de tramitación que han sido adoptados por las Colonias y posesiones inglesas Dominio del Canadá, Unión Sud Africana, Dominio de Nueva Zelanda y Colonia de Terranova, para las Comisiones rogatorias señaladas en el Convenio-Internacional para la supresión de la Trata de blancas.

**Hacienda.**—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando extención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Escuela del Doctor Velasco, instituida en Laredo (Santander).

Ídem ídem ídem en los beneficios de la fundación instituida por D. Francisco P. Huarte en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Disponiendo que los directores de las Escuelas de Comercio remitan a este Centro, con la mayor urgencia, los programas de Enseñanza política y Hacienda pública que estén en uso en aquellas.

Declarando no haber lugar a proveer las plazas de auxiliar numerario del segundo grupo, vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago y Valladolid.

Lista de los aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer las plazas de profesor de ascenso y de profesor especial con destino a la enseñanza de Taquigrafía, vacantes, respectivamente, en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia.

Anunciando que por real orden le 9 de octubre del año próximo pasado se ha dispuesto que la parte elemental de la Trigonometría plana y esférica hasta la resolución de los triángulos inclusive, que hasta ahora venía incluida en la asignatura de Análisis matemático (primer curso) en las Facultades de Ciencias, pase a formar parte de la de Geometría métrica.

Disponiendo se publiquen las relaciones de altas y bajas ocurridas en el año próximo pasado en el escalafón de catedráticos de las Universidades del Reino.

Real Academia de Medicina.—Programa de premios y socorros para 1914, 1915 y 1917.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central Hidráulico.—Autorizando el envío de fondos para atender a los servicios hidráulicos que se mencionan.

Aguas.—Autorizando a D. José María Olaiola para derivar 2.000 litros de agua por segundo del río Deva (Guipúzcoa).

## Conferencia republicana

Los republicanos celebraron ayer la segunda conferencia en la Casa del Pueblo, facilitando la nota oficiosa siguiente:

«La conferencia proclama la necesidad de unificar la acción de todas las fuerzas republicanas españolas, y delega en una ponencia, formada por representaciones de cada uno de los partidos republicanos que integran el actual Comité de Conjunción y por los que nombren las organizaciones autónomas que asistan a la conferencia, la facultad de convocar a una asamblea, la cual proponga las bases de principio y procedimiento de organización comunes para llenar aquel fin.»

La ponencia la forman los siguientes señores: Castell, por la Unión; B. Soria, sorianistas; Llorente, federales; Cabaña, progresistas; Salvatella, nacionalistas; Castrovido, por Asturias, Albacete y Alicante; Casares, por Orense y Coruña; Gómez Chá, por Málaga, Cádiz y Sevilla; Orbe, por Bilbao, y Sancristian, por Santander.

### LUCHAS FEMENINAS

## ARTISTA LESIONADA

En el Salón Madrid ocurrió anoche un lamentable accidente.

Uno de los números del programa de variedades de este teatro consiste en un *match* de lucha grecorromana entre dos señoras.

Anoche lucharon *La Cubanita* y *La Bilbaina*.

La lucha entre ambas fué empeñada y terminó con un golpe de *arpin*, bien ejecutado por *La Bilbaina*.

Pero cuando quiso levantarse del suelo *La Cubanita*, no podía incorporarse.

Sentía agudísimos dolores en el hombro izquierdo y la era imposible mover el brazo.

Inmediatamente pasó a su cuarto, y en vista de que los agudos dolores no cesaban y que continuaba la inmovilidad del brazo, fué conducida en un coche a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los médicos de guardia observaron que padecía la fractura de la clavícula izquierda, y calificaron la lesión de pronóstico reservado, ordenando su traslado a su domicilio.

## CUADRO DE MISERIA

Cada día llegan a las redacciones de los periódicos tristes lamentos de la miseria; pero pocas veces como ahora se ha dejado oír tan persistente y agobiante la voz del dolor.

No es el hambre del holgazán que huye del trabajo, ni del profesional de la limosna que teme al Asilo; no es la portiduría rutinaria que nos asalta en la calle, y nos asedia, y hasta nos insulta. Es algo más grave y más hondo que todo eso. Es el hambre en los hogares silenciosos, en las familias de hombres que buscan trabajo y que caen al fin, rendidos, destrozada el alma por la tortura, sin fuerza el cuerpo, cuando se convencen que hasta las puertas de la misericordia se le han cerrado para siempre.

En este mes cruero y terrible de enero la gente se ha muerto de hambre y de frío en medio de la calle; pero no hemos visto más que esa miseria que ha podido llegar hasta el medio del arroyo, para acabar en él con una mueca de desprecio a la humanidad.

Y, sin embargo, ¡cuánta más hay!... En esas chocitas de las afueras, en esos solares abiertos a las inclemencias del tiempo, ¡qué dolor y cuánta hambre!

Han pasado por la sala de visitas de nuestra Redacción centenares de infelices pidiendo una noticia, un llamamiento a la caridad, una súplica a las autoridades... Casi no es necesario ya que vengan a pedirnoslo. En plena calle, a la hora del paseo, cuando no nos acordamos de los agobios profesionales, la demanda de socorro llega a nosotros.

Ayer uno de nuestros redactores presencia, conmovido, una escena, que aun esforzándose mucho en el colorido, no podría dar al lector la impresión de la realidad.

En el solar número 1 de la calle de las Peñuelas una pobre mujer, un viejo trabajador y seis chiquillos formaban un montón de carne sin vida casi.

El, curtido por el sol, con las manos encallecidas del trabajo de otros días, apenas tenía fuerzas para hablar. Sus ojos honrados lo decían todo. Había trabajado mucho para sacar a flote toda aquella chiquillería. Su hijo mayor le ayudaba. Un día se acabó el trabajo; lo buscó inútilmente; llamó a todas las puertas. El apoyo de su vida, aquel muchachón de veinte años, enfermó de sufrir y está en el hospital. La pobre madre, que ha dado al mundo siete muchachos para que fueran siete trabajadores, siete soldados, siete hombres de bien y de provecho, cayó también rendida.

Y una tarde, de frío cruel, sin sol, lluviosa y triste, les arrojaron de la vivienda.

Allí, en el solar, han vivido muchos días. Han vivido!... La madre y el padre se miran silenciosos. Los seis niños, acurrucados donde menos azota el frío, tiemblan y lloran. Y aquel hijo tan fuerte, tan trabajador, muriéndose en el hospital.

No saben pedir limosna, no la han pedido nunca. Cuando en las manos callosas del pobre trabajador cayeron las pocas pesetas que nuestro redactor pudo darle, el hombre rompió a llorar...

Y allí han quedado, solos, con frío y con hambre, esperando que la Caridad no los deje morir...

## TEATRO REAL

### «OTELLO»

No cuenta hoy el Arte lírico muchos tenores que posean las facultades singularísimas que son menester para interpretar el *Otello*, de Verdi, inspirado en la inmortal obra shakesperiana. Por esta razón se representa con menos frecuencia que en otras épocas.

El *Otello* cantado anoche en el teatro Real se esperaba por el público madrileño con expectación, pues en esta ópera habían de presentarse por vez primera en la escena del regio coliseo la bellísima soprano Ana Fítziu y el celebrado tenor Chiodo.

La sola presencia de la Srta. Fítziu en la escena despertó extraordinario movimiento de interés y simpatía; tal impresión causó su singular belleza.

A medida que avanzaba la representación, la Srta. Fítziu fué triunfando como artista de voz delicada, de agradabilísimo timbre y de brillantez y pureza exquisitas en los agudos. La ilustre debutante fué muy festejada con los aplausos del público durante toda la representación, que se hicieron más efusivos en el último acto, especialmente en la *plegaria*, que dijo de una manera admirable. El auditorio hizo una cariñosa ovación a la bella soprano, que tuvo que repetir las hermosas estrofas, logrando de nuevo iguales manifestaciones de admiración y simpatía.

Fué una *Desdémona* encantadora. Chiodo, el nuevo tenor que anoche interpretó *Otello*, demostró haber estudiado el personaje con verdadero amor.

Posee una portentosa voz, de gran extensión y de vigor y brillantez en los agudos, que emite con extraordinaria facilidad.

Las frases de salida, que dijo de modo admirable, le valieron una ovación. Repitió este pasaje ante los requerimientos del auditorio, y de nuevo escuchó las mismas calurosas manifestaciones de agrado.

En el resto de la obra tuvo momentos felices, muy especialmente en la última escena, en la que el celebrado artista logró un verdadero éxito.

Como actor se mantuvo durante toda la representación digno de elogio por la sobriedad que interpretó los momentos de imponderable vigor trágico.

El natural temor de una primera ante un público completamente nuevo para el artista, no impidió que éste hiciera en los momentos culminantes verdadera gala de sus facultades extraordinarias.

Aineto, el barítono español, hizo un *Yago*

excelentísimo. Muy bien de voz y muy bien de dominio escénico.

Aineto fué anoche festejadísimo por el público, que, además de aplaudirle con entusiasmo, acogió su labor con frecuentes murmullos de agrado y simpatía.

Singularmente en el *sueño*, el barítono español logró una ovación calurosa y unánime.

El triunfo legítimo obtenido anoche por *Yago* como actor y como cantante puede envidiarse a Marino Aineto. Es uno de los mejores *Yagos* que se han visto y oído en el teatro Real.

Al final de cada uno de los actos los tres artistas fueron llamados repetidas veces a escena, y al terminar la obra fueron objeto de la misma cariñosa distinción.

La Srta. Pangrazy, muy ajustada y dando pruebas de su constante discreción.

Oliver, muy bien en el *Casío*. Los señores Tanci, Foruria, Del Pozo y Fúster contribuyeron al buen conjunto en su corta intervención.

La orquesta, como siempre, excelente, bajo la acertada dirección del maestro Padovani.

N. R. DE C.

## El Mentidero

DE MAÑANA, SABADO, CONTIENE REVELACIONES INTERESANTES.

### EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

## Lamentaciones de un catedrático

—Pues sí, amigo mío; los días que tengo clase por la noche, estoy rendido, y ¿sabe usted por qué?

—¿...?

—Tengo una clase especial para dependientes de comercio, y de pena ver a esos pobres muchachos, llenos del mejor deseo por aprender, y según voy explicándoles, se les ve sufrir, porque no pueden comprender la lección.

—¡¡¡...!!!

—No, no se admire ni los juzgue a la ligera; es que les falta tiempo para poder estudiar. Los pobres llegan a la clase sin haber podido abrir un libro, y por más esfuerzos que hago, todo es inútil. Ahora bien: esto parece que cambiará en seguida, pues según ellos me dicen, desde 1.º de febrero todas o la mayor parte de las tiendas importantes cerrarán sus puertas a las ocho, y de esta forma les quedará una hora más de tiempo para poderla dedicar a sus estudios. Ya era hora de que el comercio de Madrid empezara a ponerse a la altura de las grandes poblaciones de Europa, y no tener sus tiendas trece ó catorce horas abiertas.

WILCHES HOUSE

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

### A propósito de un suceso

Recibimos la siguiente carta:

Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Le agradecería tuviese la bondad de insertar en el diario de su digna dirección algunas manifestaciones, que estimio justas hacer, respecto a lo publicado estos últimos días por la Prensa en general, y especialmente por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con motivo de la denuncia presentada por mi padre, D. Juan Sánchez de Molina, contra mi hermano Humberto y contra mí por sustracción de alhajas y metálico en el domicilio paterno.

Deploro muy de veras que se haya concedido a este asunto una importancia que de ningún modo puede ni debe tener, y que se haya dado cabida en las columnas de la Prensa a ciertos detalles de nuestra vida privada que para nada interesan a la opinión pública, tanto menos, cuanto que la mayoría de esos detalles, por no decir todos, son inciertos.

Renuncio a refutar uno por uno los conceptos que la Prensa ha publicado referentes a nosotros, porque no quiero que estas líneas sean demasiado extensas; pero sí he de decir a usted, señor director, que antes de aventurarse a insertarlos en diarios tan respetables como el que usted dirige, debió haberse comprobado su exactitud ó falsedad, y en ese caso la información, aunque menos amena, hubiese sido más exacta.

Por lo que a mí respecta, le ruego haga constar que el señor juez que instruya el sumario, lo ha sobrecorrido, por haberse probado plenamente que ninguna participación directa ni indirecta he tenido en el asunto que motivó la denuncia de mi padre.

En cuanto a mi hermano, siento no poder decir lo mismo; pero sí confío en que la opinión sensata é imparcial, ya que no disculpe su acción en el domicilio paterno, comprenderá que esa acción no puede ni debe afectar en nada a su honorabilidad, debiendo considerarse como una calaverada de más ó menos importancia, pero nunca como un delito.

Esperando de su espíritu de justicia no tendrá inconveniente en la publicación de estas líneas, me complazco en aprovechar la oportunidad para ofrecerme suyo con toda consideración, atento seguro servidor q. b. s. m.,

—Pedro S. de Molina.

Hoy enero 27 de 1914.

## Londres premia a la Saponia

SAPONIA. Gran premio Londres Exposición. SAPONIA lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. SAPONIA es inofensiva; garantizado el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, gratis. Alexiades, Infantas, 13, y buenos establecimientos.

## EL CENTRO DE «REPORTERS»

Una junta general extraordinaria muy importante ha celebrado ayer el Centro de Reporters Judiciales, presidida por el Sr. Jardiel.

Se trataba de discutir la gestión de la directiva, encaminada a proporcionar al redactor de *El Radical*, y socio del Centro, José Barberán los recursos que le hacen falta para trasladarse durante unos meses a una población de Levante, á fin de reponer su muy quebrantada salud.

Se da el caso de que Barberán no es socio de la Asociación de la Prensa, razón por la cual no ha podido acudir á esta meritísima Sociedad para que fuera ella la encargada de procurar los indispensables auxilios.

La directiva del Centro de Reporters entendió desde el primer instante que, antes de Barberán en este cruel clima de Madrid, debía acudir á todos los medios lícitos para proporcionarle los recursos necesarios a su salud.

Surgía el problema de si estas iniciativas correspondían al periódico donde Barberán trabajaba cuando contrajo su enfermedad, que casi debía ser considerada como un caso de accidente del trabajo, y así lo expuso el secretario del Centro; pero el presidente, señor Jardiel, y con él la junta general, entendieron que el Centro tiene la obligación de acompañar á sus socios en sus enfermedades y desdichas, sobre todo si aquellas fueron contraidas con ocasión del ejercicio profesional.

Barberán, que, como otros muchos, trabaja durante la noche, contrajo, hace dos meses, su cruel dolencia una de las madrugadas, cuando se retiraba de la Redacción á su casa. *El Mercantil Valenciano*, *El País* y otros periódicos se han ocupado del caso de Barberán, por iniciativa del Centro de Reporters, y mañana hablarán todos los periódicos, á fin de que la suscripción abierta en favor de dicho compañero de lo suficiente para arrancarlo a la muerte.

En la general recayó por unanimidad el acuerdo de dar un voto de confianza á la directiva para que prosiga sus gestiones con las entidades y personas que puedan contribuir eficazmente a la suscripción.

Encabezada ésta por el Centro de Reporters con 2 pesetas, únicas existencias de su caja, y continuada con los donativos de los socios, la Cruz Roja Republicana, por conducto de Nakens, ha enviado 100 pesetas, más lo que el mismo Nakens ha dado de su bolsillo particular.

Ya lo saben los compañeros y cuantas más caritativas deseen engrasar la suscripción.

Por su parte, la directiva del Centro de Reporters hará numerosas y activas gestiones á fin de que la cantidad que se recaude sea de consideración.

## REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Regium Exequatur* á los señores:

D. Antonio V. Lomeli, cónsul general de Méjico en Barcelona.

D. Adolfo M. Isasi, cónsul de Méjico en Bilbao.

Sr. Fernand Gausson, cónsul general de Francia en Barcelona.

D. Bartolomé Soler, vicecónsul del Uruguay en Mataró.

D. Juan G. Rocafort, vicecónsul de Argentina en Marín.

D. Joaquín García Conde, cónsul de Méjico en Cádiz.

D. Salvador Martínez de Alva, cónsul de Méjico en Coruña.

D. César G. Torres, cónsul de Méjico en Sevilla.

D. José de la Cruz Bendibur, cónsul de Panamá en Barcelona.

D. Benedicto Salazar, vicecónsul de Panamá en Bilbao.

Sr. Carl Bailey Hurst, cónsul general de Estados Unidos en Barcelona.

Sr. Paul H. Foster, cónsul de los Estados Unidos en Jerez de la Frontera.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril y todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía española de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## Los Exploradores de España

Pasado mañana domingo se reunirán los exploradores de esta corte en los sitios siguientes:

Distritos del Centro, Chamberí, Recoletos, Hospital, Inclusa, Latina y Palacio, en el monte de El Pardo.

Hospicio y Universidad, en la Fuente de Rey.

Y Congreso, en la Quinta de los Pinos. Durante estos últimos días los simpáticos muchachos de esta institución han demostrado su humanitarismo conduciendo numerosos heridos y enfermos a las Clínicas de Urgencias y Casas de Socorro, prestando auxilio gratuitamente por medio de sus ambulancias.

Pasan de ciento los servicios prestados, y tanto por los exploradores, y tanto por Madrid como en provincias los muchachos de esta institución han devuelto á sus dueños multitud de objetos, valores, cantidades en metálico y documentos encontrados en la vía pública.

### AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



¿CUANDO PODREMOS TERMINAR?

El asunto García Blanes

Nos produce verdadero dolor tener que volver sobre este asunto; pero como hemos publicado los documentos que anteriormente nos fueron remitidos, no nos podemos negar a la inserción de los que siguen:

TRES CARTAS

Sr. D. Luis Ramos Izquierdo, caballero profesor de la Orden de Calatrava.

Mi distinguido amigo y hermano de Orden: Reconozco su caballerosidad y buena fe en la rectificación del caballero de Alcántara señor García Blanes, cuya conducta espero será juzgada por una asamblea general de las cuarenta y tres Ordenes hermanas, de acuerdo con el criterio sustentado por la mayoría de los caballeros y de lo propuesto en su comunicado por el comandante de Ingenieros señor marqués de G. Castejón.

De usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., El marqués de Cabriñana. 29-1-914.

Sr. D. Ignacio Maceres, comandante de Artillería.

Muy señor mío de toda mi consideración: La rectificación de su criterio al cesar en la representación del Sr. García Blanes en vista de los razonamientos de mi carta fecha 26 del corriente, demuestra su caballerosidad y buena fe, que desde luego reconozco, pues habiéndose inhibido de juzgar su conducta en la reunión de comandantes de Artillería, que presidió usted por ser el más antiguo, era lógica su inhibición en el Tribunal de honor solicitado por el comandante Blanes con la representación de usted y del Sr. Ramos Izquierdo.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., El marqués de Cabriñana. 29-1-914.

Excmo. Sr. D. Julio Domingo Bazán, capitán general de este distrito.

Mi respetado general: He tratado de ver a usted y de hablarle por teléfono para rogarle tenga la bondad de disuadir amistosamente al comandante de Ingenieros señor marqués de G. Castejón de su idea de publicar en la Prensa un comunicado manifestando que he dado yo publicidad a su carta sin su autorización.

Puedo demostrar a usted con datos irrecusables que mis representantes, el coronel del regimiento de lanceros de la Reina señor duque de Tetuán y el conde de Torrejón, que también representaban al comandante de Caballería señor conde de Santa Cruz de los Manueles, habían recibido instrucciones precisas de nosotros en cuanto a la necesidad de publicar las explicaciones que suponíamos daría dicho señor comandante.

Estas explicaciones eran las contenidas en la carta que me envió directamente el señor González Castejón y que yo remití a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sin el menor comentario.

Para que todos quedemos en el lugar que nos corresponde, si el comunicado se publica me verá en la precisión de contestarle, ocasionando tal vez molestias innecesarias a usted y a sus subordinados.

Esto es lo que deseo evitar, y de ahí mi ruego, que le reitero, dando a usted gracias anticipadas y ofreciéndome suyo afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., El marqués de Cabriñana. 28-1-914.

OTRA CARTA

No era mi propósito mezclarme en este enojoso asunto, manifestando en la Prensa mi opinión; pero el escrito firmado por mi querido amigo y hermano de Orden el marqués de González de Castejón me obliga a ello, bien a mi pesar.

Por la razón indicada, así como también por ser sorprendente al ver resurgir de nuevo una cuestión ya terminada, la que observo se lleva por otro camino muy distinto del que el inmaculado honor de las Ordenes militares debiera obligar a seguir, como norte y guía de las mismas, considero como un deber de conciencia, decoro y dignidad expresar mi pensamiento con la independencia de miras e imparcialidad con que puedo hacerlo por no haber intervenido para nada en el origen que motivó el grave asunto de junio último.

Si es evidente y axiomático que el honor de una Corporación se considera desdorado por alguno de los individuos que la integran, y que las Ordenes militares representan en nuestra patria la historia pasada de heroicas hazañas e hidalgas, a las cuales es preciso desmerecer en todo su esplendor para que no menguen en el concepto público, no puedo adecuadamente indicar el marqués de González de Castejón al afirmar que «no es admisible que las Ordenes militares sufran de rechazo menoscabos en sus prestigios»; por tanto, a fin de que se acallen las murmuraciones que palan de boca en boca, debemos, mejor dicho, tenernos la obligación de volver al origen del asunto, ya que no lo hemos hecho antes, a fin de que la cuestión quede completamente aclarada.

Públicamente aparece acusado tan sólo el Sr. García Blanes, pero en el principio de este asunto intervinieron diversos caballeros de cual castimo acordadísima la idea del marqués de González de Castejón de reunirse las Ordenes en Tribunal, pero no las cuatro en un mismo acto, sino cada una en su respectivo magistrado para juzgar a sus respectivos miembros que en el asunto de referencia hayan tomado parte. Que sean juzgados; y ya que tanta publicidad se le está dando a tan lamentable cuestión, aparezcan en la Prensa las sentencias favorables o adversas para que se enteren todos quienes son los caballeros y quienes no.

—Eduardo de Acha, Caballero profeso de la Orden de Calatrava.

UNA CARTA MAS

Davos-Dorf, 26 enero 1914.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Ausente de España desde largo tiempo, veo con sorpresa mezclada mi nombre en la cuestión personal entre los señores marqués de Cabriñana y D. Gonzalo García Blanes.

Para evitar equívocos y torcidas interpretaciones, le ruego a usted tenga la bondad de insertar a continuación de las cartas que su ilustrado periódico ha publicado, la presente, en la que hago constar que mi dimisión del Real Consejo de las Ordenes militares fue debida a mi criterio opuesto a toda innovación en instituciones que estimo deben ser consideradas como venerandas reliquias de un glorioso pasado, sin que se intente limpiarlas del polvo de los siglos ni de la pátina de la tradición.

En cuanto a las acusaciones a que el señor marqués de Cabriñana se refiere, y para cuya publicidad desearía mi autorización, sólo diré que únicamente pudieron relacionarse con el indicado criterio, sin el menor ataque personal, y además que considero elemental deber de los que han tenido la honra de pertenecer a una respetable Corporación la reserva acerca de cuanto fué objeto de sus deliberaciones y la abstención absoluta de cuanto pueda representar crítica de la conducta del sucesor en un cargo.

Consciente de estos deberes, como antiguo secretario del Real Consejo de las Ordenes militares, no puedo intervenir ni como fiscal ni como testigo en el pleito pendiente entre los señores marqués de Cabriñana y D. Gonzalo G. Blanes, tanto por desempeñar hoy este señor el indicado cargo, como por el respeto y acatamiento debidos al gran maestro de las Ordenes y al presidente de su Consejo.

Anticipándole a usted las gracias más expresivas por la publicación de estas líneas, se repite siempre suyo afectísimo amigo, que su mano besa, El marqués de Bolaños.

ACTA

En Madrid, en casa del marqués de Oliver, a 28 de enero de 1914, reunidos D. Emilio de Villaralbo y marqués de Oliver, en representación de D. Gonzalo García Blanes y D. Cristino Martos, y D. Alfonso Ruiz de Grijalba en la del conde de Santa Cruz de los Manueles, para solucionar una cuestión personal surgida entre ambos, los señores marqués de Oliver y Villaralbo dicen:

Que el Sr. Blanes, ofendido por la publicación de una carta suscrita por el conde de Santa Cruz de los Manueles e inserta en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el número del 15 del actual, pide una explicación satisfactoria de la misma ó, en su defecto, una reparación por las armas.

Los Sres. Martos y Ruiz de Grijalba contestan, en nombre de su representado:

Que no pueden dar explicaciones ni quitar una sola palabra de las contenidas en la carta que escribió el conde de Santa Cruz de los Manueles, y que este señor se muestra dispuesto ahora, como siempre, a dar la reparación por las armas a las personas a quienes haya ofendido.

Ahora bien, los Sres. Martos y Ruiz de Grijalba manifiestan que habiendo aparecido la carta que el Sr. Blanes estima ofensiva el día 15 de este mes, y transcurrido desde esta fecha a la de la reclamación un lapso de doce días, consideran, ateniéndose a lo preceptuado por todos los Códigos del honor y por la práctica constante en esta clase de cuestiones, que el Sr. Blanes ha perdido su derecho a reclamar, y que, sin contravenir esos preceptos y esas prácticas, no pueden aceptar la demanda. Que únicamente podrían acceder a ella considerándola como un reto, en cuyo caso, el señor conde de Santa Cruz de los Manueles, renunciando a sus derechos como retado, aceptaría todas las consecuencias del mismo.

Los señores marqués de Oliver y Villaralbo replican que el Sr. Blanes tuvo conocimiento de la carta en cuestión el día 16; pero que, en vista de que en ella se afirmaba que era inexacto que se hubieran retirado todas las firmas de un documento suscrito por caballeros de las Ordenes militares, y que se arrepintieran de lo que habían hecho, documento sobre el que entendió una Junta de comandantes de Artillería, residentes en Madrid, en el mes de junio próximo pasado, y se hacía, además, en la carta referida a un supuesto destino del Sr. Blanes en el ejército de África; como la Junta de comandantes se ocupaba nuevamente de estos asuntos, el Sr. Blanes esperó a que la misma resolviera, y aunque todavía no lo ha hecho, teniendo noticias particulares, de las que dió traslado a su representante el Sr. Villaralbo, de que la resolución será en forma de dejarle en libertad de proceder, se ha apresurado a entablar la presente reclamación, creyendo que estas explicaciones justifican la tardanza.

Los Sres. Martos y Ruiz de Grijalba dicen que, siendo ésta una cuestión de índole puramente personal, entienden que el Sr. García Blanes pudo plantearla dentro de los plazos preceptuados por los Códigos del honor, y que las manifestaciones de sus representantes no justifican lo contrario, puesto que no alegan los únicos motivos que, a juicio de los que hablan, pudieron ser tomados en cuenta: la ignorancia del agravio por parte del Sr. Blanes ó un caso de imposibilidad material para plantear a tiempo la reclamación. Insisten de nuevo y se ratifican en sus primeras manifestaciones.

Los representantes del Sr. Blanes consideran que deben bastar las explicaciones dadas para justificar la demora, y no se avienen a que su actuación en este asunto implique un reto por parte de su apadrinado.

Insisten a su vez los representantes del conde de Santa Cruz de los Manueles en creer que estarían fuera de toda normalidad si aceptarían la demanda después de transcurrido con tanto exceso el plazo acostumbrado, y en que no son aceptables las razones expuestas por la representación contraria

para justificar el retraso, no teniendo inconveniente en someter este punto a un árbitro ó a un tribunal arbitral.

Respecto a la significación que pueda tener la actuación de los representantes del señor Blanes en este caso, se ratifican en que sólo pueden considerarla como un reto, si bien aceptando en nombre de su representado todas las consecuencias.

Los señores marqués de Oliver y Villaralbo aceptan el nombramiento de un árbitro para dilucidar el punto concreto de esa discusión, y los cuatro representantes, de común acuerdo, convienen en someterlo al laudo de una respetable personalidad, que merezca a todos plena confianza.

El árbitro, después de oír a ambas representaciones, dijo que, en efecto, el Sr. Blanes había dejado pasar con exceso el plazo señalado por los Códigos del honor en esta clase de reclamaciones, y que las razones alegadas para explicar la demora no son bastantes a justificarla.

En su vista, ambas representaciones dan por terminada esta cuestión, y firman por duplicado la presente acta para que sus representados hagan de ella el uso que tengan por conveniente.

Emilio de Villaralbo.—Cristino Martos.—El marqués de Oliver.—Alfonso R. de Grijalba.

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

Se recuerda al público que los frascos de Colonia E. S. A., lo mismo los de litro que los de medio, se recogen a 15 céntimos en todas las tiendas en que se vendan y en el Despacho central, Carmen, 10.

UNA BODA

El sábado 31 del actual, a las once y media de la mañana, se verificará el enlace de la bellísima señorita Luisa Espuñes y Gosalvez con el joven abogado D. Leopoldo Pérez de Villamil y Arregui.

La ceremonia nupcial se verificará en el oratorio particular de la señora viuda de Espuñes.

Serán testigos del novio, los señores don Eduardo Ródenas, D. Eduardo Corredor y D. Nicolás Martín Galán, y de la novia don Enrique Gosalvez, D. Higinio de la Torre y D. Bernardo Mateo Sagasta.

Con motivo de tan feliz suceso han meditado entre los novios y sus familias los siguientes regalos:

Del novio a su prometida: sortijas, pendiente y collar de brillantes; las galas nupciales, de tela charmeuse y encajes de Inglaterra, un traje de noche y otro de calle.

De la novia a su prometido: botanadura de perlas y brillantes y alfiler de corbata de brillantes y perlas.

De los señores Pérez de Villamil a su futura hija: pendiente de brillantes, mantillas de encaje y juego de piel renard gris.

De doña Adelaida Gosalvez, viuda de Espuñes, y madre de la novia: un automóvil, estuche completo de cubiertos de plata, broche con brillantes, perlas y zafiro, pendiente, pulsera y pendientes de zafiros y brillantes y un juego de piel de armiño.

De la hermana de la novia: un bouloire de plata, una cruz de perlas y una bandeja de plata.

Del hermano del novio: un reloj de pulsera, de oro, y vajilla completa de metal.

El joven Pérez Villamil ha regalado a la hermana de su prometida un pendiente de brillantes y zafiro, y la novia a su hermana una sortija de zafiro cabochon con brillantes.

La señorita Espuñes y Gosalvez ha obsequiado al hermano de su futuro esposo con un reloj de pulsera, de oro.

Los testigos han regalado: el Sr. Ródenas, un centro, una maleta de viaje y un neceser; el Sr. Corredor, un lienzo antiguo, representando a la Virgen; el Sr. Martín-Galán, un grupo en bronce; el Sr. Gosalvez, candelabros de plata; el Sr. La Torre, un centro de mesa, de plata, y D. Bernardo Mateo Sagasta, una sortija de perla y brillantes.

Los operarios de la fábrica de Espuñes han hecho a los futuros esposos una ofrenda de su afecto, un juego de café, de plata.

La lista de los demás regalos llenaría columnas de nuestro periódico.

Con ellos han hecho fervientes votos por la felicidad de los novios los señores: viuda de Lara, J. Villamil, Alambillaga, Salas Arregui, viuda de Pareda, C. Uceda, J. García, García Goyena, Gallego, señor de Castro, Mauriñeño, Dendarriena, Catalá, señora de Monares Villamil, marqueses de Manresa, M. de Lara, viuda de Carranza, Mateos, Barón, Muntesa, Oscariz, Benítez, Monares, Parrón, Francos Rodríguez, Castañón, Martínez-Reus, Hernández Figueroa, Arregui, Bernabeu, Lezcano, González Ponchon, Reus Quesada, doña V. Estreban, Doblas, Fernando y Gómez, Aguado, Aguirre, Igual, Picaoste, Ontalba, Ducías, Arce, Soler, Vera de Moltó, Verdes Montenegro, Correcher, Castro González, viuda de Prava, García Goyanes, Marín, Manso de Zúñiga, Fúster, señoritas de Suárez y Oscariz, señora de Delgado, viuda de Augusti, Gosalvez, Balbé, Corredor, viuda de León, Armidán, Lamarca, Batista, Hernández, Martínez del Campo, Casanova, Cadenas, Alfaro, Blanco Novales, Morcillo, Coll, Muñoz, Ródenas, Piquer, Remals, Mayor, Barceló, María Rodríguez, Estebas, señoritas de Gosalvez, Uceda y Quesada, Escalera, viuda de Guerra, Mariana, Porroy, señorita de Martínez Reus, Aracadio, señoras de Vilela y de Segura, Benavides, París, señoritas de Pérez Bueno, F. Muñoz, Macorra, Roldán, señora de Carpio, Lorenzo, Barceló, Palanca, Resó, Sanchis, M. Ródenas, Barceló, Jimeno, Caballero, Sicilia, Martínez Angel, Ortiz, Cabeza, Cañabate, Durán, Sanz y algunos más.

Casa Valenfin Martín

BERNARDO MARTIN Salchichones de Lyon, Vich y de aves. PRECIADOS, 8.

LOS TEATROS

INAUGURACIÓN Y ESTRENO

«GALOPE DE AMOR»

Gran Teatro.—Nuestro compañero y amigo muy estimado Emilio Ferraz Revenga no ha tenido fortuna en su primer intento escénico. La idea de la opereta Galope de amor es ingeniosa; pero está inhábilmente desarrollada, y no hay, en todo el transcurso de la obra, aquella cierta gracia determinada, indispensable en esta clase de producciones.

El público no se mostró rígoroso. Si hubo silbidos y protestas algunas veces, nunca llegaron a ser ruidosos y tenaces. Pasaron de largo y a flor de piel. Más diré; al caer el telón, la claqué pudo aplaudir a su gusto y, en efecto, aplaudió libremente. El maestro Penella salió a escena, dando la mano a los comediantes y con sonrisa triunfadora. Los escenógrafos no tardaron en seguir su ejemplo, y, en verdad, fué inconsciencia, porque las decoraciones eran bastante mediocres. El autor de la letra, ó no estaba en el teatro, ó fué lo suficientemente discreto para negarse a aceptar aplausos insinceros.

El joven Ferraz Revenga ha dado ya señaladas pruebas de talento; sus lindos versos y su brillante prosa consiguen merecido crédito literario para su firma. No debemos sorprendernos de que no haya acertado a escribir una opereta, ni menos lamentarlo; quizás ello mismo le enaltece. Un literato de la inteligencia y cultura de Ferraz Revenga parece llamado a más alta empresa que la de dar ocasiones de humillamiento a un músico. El drama, la comedia, el sainete ofrecen a su ingenio más ancho y adecuado campo. Yo espero que este mal paso de Ferraz Revenga en Galope de amor lo olvidaremos pronto y lo olvidará el mismo, porque no tardaremos mucho en aplaudirle en otro terreno más propicio a su mérito y más de acuerdo con nuestros gustos.

El maestro Penella pudo haber defendido la obra si hubiera tenido su partitura inspiración, originalidad, algo personal, algo interesante. Pero ¡qué serie de números tan vulgares, tan incolores, tan desmayados y sin aliento! No hay libro de zarzuela que llegue a feliz puerto con una música así. Dos numeritos fueron repetidos, sin embargo; pero no por se, sino per accidens. Uno de ellos, por la gracia de situación, preparada por el libretista; otro, por el garbo y donaire de Luisa Rodríguez y de la Srta. Pozas.

Esta Srta. Pozas es muy bonita, se produce con desenvoltura, tiene ángel, como suele decirse. Por su simpatía juvenil y por su manera cómica recuerda un poco el estilo de Blanca Suárez. También, como ésta, suele rebasar con frecuencia la línea de la justa medida. Bien están la travestía y el desenfado; pero siere las exageraciones, en vez de acrecentar el efecto, lo disminuyen.

La Srta. Campos cantó muy bien una polonesa enteramente extemporánea. De haber estado bien encajado el número y de no traerlos a la memoria otros muy conocidos, la intérprete hubiera obtenido todo el buen éxito que merecía.

Con el estreno de Galope de amor completamos el programa de la función de ayer la zarzuela Marina, que ya se cae de vieja, y El país de las hadas, donde los autores han hecho algunas reformas, con escaso acierto, a juicio mío. Los dos ó tres números nuevos valen poquísimo. (Así lo entendió el público.) En cambio, se ha suprimido algo, que estaba mejor por ejemplo, el vals del último cuadro. Yo no me entusiasmo con El país de las hadas, ni con las zarzuelas análogas de Perrin y Palacios; creo que, sin letra y en cinematógrafo, ganarían mucho. Pero la partitura de Calleja, sin ser ninguna maravilla, es realmente agradable. En mi opinión, debe el compositor restablecer los números suprimidos y quitar alguno de los agregados.

En cuanto al cuadro de compañía del Gran Teatro, lo juzgo muy aceptable. Por este excelente conjunto debe ser felicitado el empresario Sr. Pozueta y cabe augurarle una buena campaña.

CARAMANCHEL

GAJETILLAS

Princesa.—Compañía Guerrero-Mendoza.—La función del próximo sábado 31 será extraordinaria y fuera de abono. La función correspondiente al duodécimo sábado de moda, se verificará el sábado 7 de febrero.

Hoy viernes, por la noche, función fuera de abono, extraordinaria, popular y a mitad de precios, La malquerida y La Virgen del Mar.

Mañana sábado, por la noche, función fuera de abono, extraordinaria, popular y a mitad de precios, antepenúltima representación de La malquerida y La Virgen del Mar.

El domingo 1.º de febrero, por la tarde, primera representación en esta temporada de La noche del sábado, de Jacinto Benavente.

En la semana próxima estreno de Doña María de Padilla, de Francisco Villacampa.

Espera.—El sábado, en la sección de las seis se celebrará el estreno de la opereta vienesa Juan Segundo.

La Empresa de este teatro, siempre deseosa de complacer al público, ha contratado a dos artistas ventajosamente conocidos en Madrid, y que harán su presentación en la opereta próxima a estrenarse. Nos referimos al notable barítono Sr. Cabasés y a la tiple Srta. Gurina.

Nos apresuramos a desmentir los insistentes rumores acerca de la supuesta inmoralidad de la obra titulada Juan Segundo. Por el contrario, se trata de una opereta que pueden ver todas las familias, y estamos seguros de que el estreno ha de constituir un acontecimiento artístico en que triunfarán la belleza y el arte.

Coliseo Imperial.—Con éxito extraordinario y con una exquisita interpretación, como tiene por costumbre la excelente compañía de este teatro, se celebró anteanoche el estreno de El misterio del cuarto amarillo, quedando complacido el público que lle-

naba por completo el local, hasta el punto de hacer objeto a los intérpretes de cañurosas ovaciones a la terminación de cada acto.

Merecen especial mención la señora Cobeña y los Sres. Gatuellas y Torres, singularmente este último, por su labor admirable, que revela un gran actor.

El veterano Espejo y el resto de la compañía cumplieron a la perfección con su cometido.

CINES Y VARIETÉS CINEMA X EXITO FORMIDABLE

FANTOMAS JUVE CONTRA FANTOMAS EL MUERTO QUE MATA EL POLICIA APACHE 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª películas de la serie.

PLEITOS Y CAUSAS

Crimen en un pueblo. Tomás Ruiz era un adinerado del pueblo de Hueros. En su casa tenía de criada a Teresa Hernández y antes había tenido a Leonor Illana.

Teresa Hernández consiguió de su amo que prohibiese espigar en sus fincas a la familia Illana. Los de esta familia fueron a pedir explicaciones a Tomás, discutiéron, Teresa se permitió hacer algunas apreciaciones que molestaban la honradez de Juliana Illana, y entonces de las palabras pasaron a los hechos; se golpearon, y el marido de la última, con una pistola, hizo un disparo sobre Tomás Ruiz, produciéndole la muerte.

El fiscal, Sr. Saez, acusa al procesado como autor de un delito de homicidio.

De la defensa está encargado el Sr. Aragón.

En el Supremo.

En la Sala primera se ve un recurso en un pleito seguido por el Banco de España y D. Antonio Falcón sobre incidencias del antiguo contrato de recaudación de contribuciones.

El Sr. Díaz Cobeña ha defendido el recurso, impugnándole el Sr. Royo Villanova.

Los informes de los dos letrados han sido muy notables.—A.-A.

CASA DE LA VILLA

Las Sociedades de Seguros.

Terminada la matrícula de Sociedades de seguros a quienes afecta el arbitrio del 100, autorizado por real orden de 12 de marzo de 1908, y aprobada por decreto del alcalde de fecha 30 del actual, queda expuesta al público hasta el 10 de febrero próximo, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Administración de propiedades, plaza de la Villa, número 4. En dicho plazo puede ser examinada por las Sociedades a quienes interesa y formular las reclamaciones a que haya lugar. Transcurrido el referido plazo, se procederá a su cobro a domicilio por las Recaudaciones municipales respectivas.

NOTICIAS GENERALES

El próximo domingo, a las diez de la mañana, continuará la junta general ordinaria de la Sociedad filantrópica Mercantil Maritense en el local del Circulo de la Unión Mercantil, Carretas, 14.

La Junta directiva, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar y la transcendencia que para la vida social representan las deliberaciones de estas asambleas, ruega a todos los señores socios honren el acto con su asistencia.

La Confianza, Sociedad mutua y de enseñanza de los sastres de España, celebrará junta general reglamentaria el día 31 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social.

La tos crónica difícilmente se cura si no se toman las pastillas del Dr. Andren.

LOS CONVALESCIENTES deben tomar el Jarabe Hipofosfito Salud.

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche celebrará sesión la Sociedad Otorinolaringológica en el local del Colegio de Médicos.

Presentarán comunicaciones los doctores Encina y Mata; el doctor Encina, sobre «Una falsa mastoiditis de Bezold con falso signo de Luca»; el doctor Mata, sobre «Consideraciones de una complicación poco frecuente en el curso post-operatorio de las mastoiditis».

Hoy viernes, a las seis de la tarde, dará comienzo en el Ateneo la discusión de la Memoria de D. Luis Mendizábal de la Peña sobre «La educación».

El próximo domingo, 1.º de febrero, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, se celebrará una conferencia sobre «Una Escuela Normal en Francia», por el fundador de la Asociación Normalista, D. Rodolfo Llopis.

Dicho acto tendrá lugar a las diez y media de su mañana.

Con objeto de ampliar los talleres del Bazal del Obrero y allegar fondos para este fin, la buena sociedad madrileña ha acordado reunir los sábados, de cinco a ocho de la tarde, en los salones del Hotel Ritz.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión científica pública todos los sábados, no siendo festivos, a las cinco y media de la tarde en punto, en el Colegio de Médicos de esta provincia, calle Mayor, núm. 1, segundo. La primera será el sábado próximo, 31 del corriente mes de enero.

Una Comisión de opositores a cátedras de Matemáticas de varios Institutos generales

técnicos, anunciadas á turno libre y cuyos ejercicios están ya terminando, visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública, con el fin de que se anule el nombramiento hecho para la vacante de Reus, una de las que son objeto de sus oposiciones.

El ministro prometió á la Comisión resolver en justicia; los visitantes salieron convencidos de que la cátedra de Reus volverá de nuevo á las oposiciones, y agradeciendo á la primera autoridad de la enseñanza su decisión.

Ha fallecido en Madrid, después de larga y penosa enfermedad, la señora doña Ana Ramsault, viuda del magistrado D. Manuel Mendo de Figueroa, que tanto prestigio tuvo en su carrera y fué en la sociedad madrileña tan querido.

Era una distinguida y virtuosa dama, que se hizo estimar grandemente de cuantos la trataron.

Enviamos á sus hijos el sincero testimonio de nuestro dolor.

La Sociedad Matemática Española, que preside el Excmo. Sr. Echegaray, ha organizado un curso de conferencias de propagación de los estudios matemáticos, cumpliendo uno de los fines de sus estatutos.

Accediendo á reiterados ruegos de la Sociedad, la sesión inaugural será presidida por el excelentísimo señor ministro de Marina, y en ella dará la primera conferencia D. José Ortega Gasset, mañana sábado, á las seis de la tarde, en el salón de actos del Ateneo.

Las conferencias sucesivas se celebrarán alternativamente en el mismo centro y en el Instituto de Ingenieros civiles, que han dado á la Sociedad Matemática todo género de facilidades para desarrollar la labor de cultura que se propone.

Esta mañana se ha celebrado el sepelio del que fué senador vitalicio, diputado á Cortes, presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José de la Presilla, formando parte del cortejo numerosa y distinguida concurrencia, pues sabido es la popularidad que disfrutaba el mencionado hombre público.

Presidió el duelo D. Antonio Maura, amigo íntimo del finado, en unión de los hijos del mismo.

Representaba en la presidencia al Senado el duque de Montellano, y á la Diputación provincial de Madrid el Sr. Díaz Agero.

El féretro iba colocado en muy lujosa carroza.

Fuera tarea prolija citar todas las personalidades que acudieron á rendir el último tributo de simpatía al que en toda ocasión fué un caballero y excelente amigo; pero sí diremos que han acudido muchos de los ex-diputados provinciales que desempeñaron este cargo cuando el señor de la Presilla fué presidente de la corporación, entre otros el Sr. Sáez (D. Ramón), depositario hoy de los fondos de la mencionada corporación.

Descanse en paz el que fué distinguido hombre público, y reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Destinando á los coroneles de Infantería D. Emilio Comendador Díaz, don José Sánchez Rabasa y D. Juan Malpica Yébenes á la zona de reclutamiento de Valencia, regimiento de Burgos y zona de Játiba, respectivamente; y al teniente coronel de la misma Arma D. Francisco Sánchez Ortega al mando del batallón de cazadores de Cataluña.

—Destinando á los coroneles de Caballería D. Cristóbal Moreno Monroy al regimiento de España; D. César Carrasco Mir, al de Alfonso XII; D. Ramón Franch, al de Alfonso XIII; D. Manuel Moreno Sanz, al de María Cristina, y D. Enrique Jurado Giró, al Depósito de reserva de Caballería de Córdoba.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, pensionadas, al farmacéutico mayor D. Saturnino Cambrero y González y á los capitanes de Artillería D. Joaquín Izquierdo Croselles y D. Francisco Alvarez Cienfuegos, y sin pensión, al teniente coronel de Estado Mayor D. Alejandro Más y Zaldúa y á los capitanes de Ingenieros don Luis Blanco Aguirre, hoy fallecido, y don Gustavo Montaur Noguero.

**MARINA.**—Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa el carbón necesario para los buques de guerra, interin se contrata un nuevo servicio.

—Proponiendo para el mando del cañonero *Lauria* al capitán de fragata D. Manuel Calderón; del crucero *Extremadura* á D. Antonio Espinosa, y del *Río de la Plata* á don José de la Herrán y Puelo.

**HACIENDA.**—Nombrando interventor central de Hacienda, por traslación, á D. Ulpiano Díaz Sánchez, segundo jefe de la Intervención general.

—Idem por traslación, segundo jefe de este Centro, á D. Enrique Illana, actual interventor central.

—Idem por traslación, delegado de Lugo, á D. Luis Rivas Soriano.

—Idem id. de Logroño á D. Joaquín Tamayo.

—Fijando el capital por el que han de contribuir la Compañía del gas de Málaga, la Compañía francesa de minas, fundiciones de Escobrera Bleyberg.

—Autorizando la venta, por concurso, con determinadas condiciones, de los frutos embargados en procedimiento de apremio, cuando su venta en pública subasta pudiera determinar perturbaciones lesivas en el mercado.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Disponiendo la forma en que ha de ser invertida la cantidad consignada en el presupuesto para premiar á los catedráticos de Universidades que se distinguen en el ejercicio de su cargo.

—Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Jacinto Benavente.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Javier Sánchez Dalp.

niere jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos á D. José Borús.

—Idem id. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos á don Juan Vicente Pérez.

—Admitiendo á D. Francisco Pagés la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

—Nombrando para el cargo anterior á don Antonio Collantes.

**FOMENTO.**—Disponiendo cese en el cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Alava, D. Pedro Ordoño Vélez de Guevara.

—Idem de id. de Alicante, D. José Pérez Asensio.

—Idem de Almería, D. Ramón Layner.

—Idem de Avila, D. Pablo Jiménez.

—Idem de Badajoz, D. Antonio Rino.

—Idem de Baleares, D. Bernardo Amer.

—Idem de Cádiz, á D. Luis Portilla.

—Idem de Ciudad Real, D. José Muprano.

—Idem de Coruña, D. Raimundo Molina.

—Idem de Cuenca, D. Leopoldo Picazo.

—Idem de Granada, D. Miguel Aguilera.

—Idem de Guadalajara, D. Victoriano Celada.

—Idem de León, D. Félix Argüelles.

—Idem de Lugo, D. Vicente Carrasco.

—Idem de Tarragona, D. Estanislao Tell.

—Nombrando comisarios regios, presidentes del Consejo provincial de Fomento, en sustitución de los anteriores, respectivamente, á D. Francisco Ayala, D. Pedro Llorca, don Antonio Manzano, D. Perfecto Paz, D. Alberto Merino, D. Juan Maciá, D. José Luis Cuesta, D. José María Rueda, D. Francisco Possé, D. José Antonio Belloso, D. Fermín Camarero, D. Miguel Solano, D. Francisco Pérez Valbuena, D. Juan Manuel Pardo y don Federico Vidal Ferrer.

—Dejando sin efecto el nombramiento hecho por real decreto de 9 del actual, á favor de D. José María Fernández, para comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos, y nombrando para dicho cargo á D. Bonifacio Díaz Montero.

## La Vida Deportiva

### «FOOT-BALL»

Pasado mañana domingo se jugarán los siguientes partidos:

**Campeonato de segunda categoría.**  
En el campo de la Gimnástica, á las nueve de la mañana, primero del Crédit Lyonnais contra segundo Gimnástica Española, y á las once, primero del Regional Foot-Ball Club contra primero Unión Sporting Club.

**Campeonato de primera categoría.**  
En el campo del Madrid, á las tres de la tarde, primero del Madrid Foot-Ball Club contra primero Gimnástica Española.

## SUCESOS DEL DIA

### Desgracia sensible.

Acarreando muebles en una casa del Paseo de Martínez Campos el mozo Nemesio Martínez, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un armario de grandes dimensiones, causándole lesiones de pronóstico reservado en los riñones y abdomen.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

### Los niños.

En un cine de la calle de Alcalá se cayó el niño Francisco Romero Patifos, de cuatro años, causándose una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

### ¿QUIEN ME COMPRA UN LIO?

## Un guardia de poca seguridad

Es curiosa la denuncia en que entendió esta mañana el Juzgado de guardia, y es curiosa porque se trata de un embrollo que nadie ha podido descifrar.

El guardia de Seguridad de la sección montada, Gregorio Barbero Blázquez, que habita en el camino de Carabanchel, núm. 3, y que es el autor de la denuncia, dice que anoche salió de su casa vestido de paisano y se encaminó á un tupi en donde tenía que cobrar una cuenta de 231 pesetas.

Al regresar á su domicilio, después de hecha efectiva esta cuenta, dice que le salieron al encuentro unos desconocidos frente á otro tupi de la calle de Toledo, llamado *El gato rubio*, y dándole un palo en la cabeza le derribaron en el suelo, dejándole tendido y sin conocimiento hasta que, refrescado un poco y recobrando el sentido, pudo incorporarse y volver á su casa.

Añade que al reponerse notó la falta de un revólver que llevaba sujeto con un cordón á la cintura y de las 231 pesetas que había cobrado momentos antes.

En vista de ello formuló la correspondiente denuncia y la Policía empezó á realizar pesquisas para aclarar lo ocurrido.

Por consecuencia de esos trabajos fueron detenidos y presentados ante el juez de guardia Miguel García Alvarez é Hipónico García Martínez, uno de los cuales es dueño del tupi *El gato rubio*.

Pero interrogados éstos acerca del misterioso suceso, cuentan las cosas de bien distinta manera á como las refirió el guardia *atracado*.

Aseguran que á última hora de la noche llegó al establecimiento un individuo, que luego ha resultado ser el guardia denunciador, y que pidió primero café y á continuación unas copas.

Inmediatamente sacó un revólver y, apuntándole con él al dueño, le exigió el dinero.

El amenazado y otros señores que se hallaban en el tupi lograron sujetar al extraño y peligroso parroquiano, y que las cápsulas del revólver cayeran por el suelo al forcejear para arrebatárselo el arma.

Entonces el parroquiano huyó, dejando abandonada el arma.

Ellos fueron en busca de una pareja, que no pudieron encontrar, para darle cuenta de lo sucedido, y se quedaron con el revólver, que ponían, desde luego, á disposición de las autoridades.

Careados el denunciante y los detenidos no hubo forma de ponerles de acuerdo. Cada cual se aferra en relatar los hechos conforme á las declaraciones primeras, y no se sabe quien dice la verdad de lo sucedido.

¿Hubo atraco? ¿Hubo solamente un acto de hajea por parte del guardia, que se había gastado el dinero en otra parte?

¿Quién me compra un lio?

## ALCANCE POLITICO

En Almería han fondeado cuatro acorazados ingleses, procedentes de Gibraltar, al mando del almirante Sir Charles John Brige.

El ministro de Marina ha ordenado el envío de un buque de guerra á las aguas de Fernando Poo.

El gobernador de Logroño ha teleografiado desmintiendo que en el pueblo de Ceniceiro se altere el orden público.

Lo ocurrido se redujo á una protesta por la forma en que se hacían unos registros domiciliarios.

El gobernador de Valencia telegrafía diciendo que cree poder anunciar la próxima terminación de la huelga de carpinteros.

Ha fallecido el senador vitalicio D. José de la Presilla.

Con ésta son 17 las vacantes de senadores vitalicios que hay en la actualidad.

El Gobierno no se ha ocupado todavía de la provisión de estas vacantes, y parece que el criterio suyo es de favorecer con ellas á personas del partido liberal-conservador, por haberse desnivado en los últimos cuatro años las fuerzas conservadoras y liberales, de la parte vitalicia del Senado.

La Junta de la Asociación Hispanoitalica se ha reunido en el Senado bajo la presidencia del duque de Bivona, con asistencia del embajador de Italia y de los señores marqués de Valdeherrazo, Pérez Caballero, Morales (D. Gustavo), Castro Casaléz, marqués de Castel Rodrigo y otros.

Cambiaron impresiones sobre la necesidad de suavizar asperezas en las relaciones comerciales entre ambos países, sin perjuicio de las iniciativas que corresponden en tal sentido á los respectivos Gobiernos, y la conveniencia de crear Secciones en provincias, para difundir por toda España el espíritu de confraternidad entre ambos países.

No se llegó á acuerdo alguno concreto.

El gobernador de Salamanca comunicó anoche al ministro de la Gobernación que el alcalde de Béjar le telegrafía diciendo que reunirá hoy á las fuerzas vivas para tratar de la fórmula que ponga término á la huelga actual.

El gobernador de Granada dice que, según le comunica el alcalde de Motril, personado el subdelegado de Medicina en anejo Torrontera, ha encontrado la salud del vecindario en buen estado.

## Dice el Presidente

El Sr. Dato no tenía más noticia, al recibir hoy á los periodistas, que la de la llegada sin novedad á Sevilla de los Reyes.

Negó que éstos se propongan ir á la Costa Azul.

Se proponía visitar el Sr. Dato al marqués de Portago, quien continúa guardando cama y con fiebre.

Como un periodista le indicara que el autor de la interviu en que el marqués de Portago se ocupara de la situación anómala que concurre en lo que toca á la creación y funcionamiento de la Dirección de Seguridad, ha publicado una carta declarando que las galeradas de dicha interviu fueron revisadas por el gobernador antes de su publicación, el Sr. Dato dijo que en sus manifestaciones de ayer se había ajustado á cuanto oyera de labios del entrevistado.

Manifestó también el Presidente que, según le habla comunicado la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ésta ha acordado á prorrogar hasta el 1.º de octubre la tarifa que voluntariamente estableció para el transporte de vinos de la Mancha, respondiendo á las gestiones realizadas por una numerosa Comisión que vino de Ciudad Real, presidida por el obispo de aquella diócesis y secundada por el Sr. Dato y el ministro de Fomento.

El Sr. Alonso Castrillo visitó esta mañana al Presidente del Consejo para darle las gracias por su nombramiento para el Consejo de Estado.

## EXTRANJERO

### Contra los misioneros.

**SHANGHAI.** Un misionero ha sido asesinado por los rebeldes.

El hecho ha ocurrido cerca de Gan-houei.

Otros dos misioneros han sido apesados por los mismos rebeldes.

### La peste en Ceilán.

**COLOMBO.** Hace pocos días fallecieron repentinamente seis personas.

Ignorábanse las causas de las defunciones.

El hecho produjo gran pánico. Los médicos creyeron ver en uno de los casos referidos síntomas de peste bubónica.

Investigaciones posteriores han demostrado que la sospecha no ira infundada.

Trátase, en efecto, del primer caso de peste bubónica que se registra en Ceilán.

### Albaneses y griegos.

**ATENAS.** Una compañía de soldados griegos ha sido atacada en territorio griego por los albaneses.

La lucha ha sido muy encarnizada.

Todavía se desconoce el resultado del combate.

### Inundaciones en el Brasil.

**BAHIA.** Las ciudades de Sao Félix, Itaeruna y Cahoeira están inundadas.

Muchas viviendas han desaparecido bajo las aguas.

Los daños materiales causados por las inundaciones son enormes.

Han desaparecido 2.000 personas.

En Pernambuco se notan también los efectos de la inundación.

### Submarino averiado.

**ROCHFORT.** Al atravesar el puerto militar, un paquete inglés chocó con el submarino *Montgolfer*, produciéndole grandes averías.

El submarino ha entrado en la dársena.

### La huelga de abogados.

**ROMA.** En varias ciudades de Italia siguen en huelga los abogados, como protesta contra la nueva ley de procedimientos.

Por esta razón, y por falta de defensores, han seguido en suspenso las tareas de los Tribunales.

### Respuestas á una nota.

**LONDRES.** El Gobierno inglés ha recibido las respuestas de Francia y Rusia á su última nota.

Ambas son favorables.

La contestación de Italia contendrá muchas reservas.

### Dos mujeres ejecutadas.

**BERLIN.** Se han efectuado hoy dos ejecuciones de pena capital, por el procedimiento del hacha, en Ratisbona.

Eran dos mujeres.

Una fué condenada por asesinar á su suegro; la otra, por haber dado muerte á su marido.

### El Príncipe Wied y Venizelos.

**BERLIN.** En una conferencia que han celebrado el Príncipe Wied y M. Venizelos, éste ha declarado que Grecia tiene el propósito de vivir en buenas relaciones con Albania y de ayudarla con todas sus fuerzas á restablecer el orden.

### Inundaciones en Madagascar.

**LONDRES.** Despachos de Madagascar dan cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en aquella isla.

El río Icopa se ha desbordado cerca de la capital.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Se han perdido las cosechas.

### En poder de la «Mano negra».

**NUOVA YORK.** El día 17 desapareció de su domicilio un rico propietario, Mr. Clarke, de quien no se había vuelto á tener noticia.

Se sospecha que había sido víctima de algún accidente.

Pero anteaer, el jefe de Policía de Los Angeles ha recibido una carta, que firma la «Mano negra», participándole que Clarke fué raptado y puesto en sitio seguro y que, mediante la entrega de cien mil francos, será puesto en libertad.

En caso contrario, le darán muerte, sometiéndolo antes al más terrible martirio.

### EL JOYERO Y EL ESPAÑOL

## Como desaparecieron unas alhajas

### El comisionista está en la cárcel.

**PARIS.** Un joyero muy conocido en esta capital, apellidado Bagnon, que tiene una joyería en París y otra en Bruselas, se ha presentado hoy al comisario de Policía para contarle una curiosa historia.

Esta historia ha sido confirmada plenamente, también ante el comisario de Policía, por un joven español que se apellida Montuenga, y dice ser hijo de un Grande de España y estar emparentado con altas personalidades españolas.

El joyero y Montuenga se conocieron hace tiempo.

Montuenga está empleado en París en una casa que tiene relaciones comerciales con un establecimiento que la señora de Montuenga tiene á su vez en Zaragoza.

Los hijos de dicha señora son siete.

Muchas veces, con motivo de casamientos de hermanas suyas, Montuenga hizo que el joyero Bagnon le entregase joyas para llevarlas á Zaragoza, á fin de que la hermana que iba á casarse eligiese aquellas que más le gustaran, en calidad de regalos de boda.

Las que no gustaban á sus hermanas las devolvía después Montuenga al joyero Bagnon.

De este modo y en ocasiones distintas puso el joyero en manos del español joyas por valor de 150.000 francos.

Recientemente, hace unas tres semanas, se repitió el caso.

Pidió Montuenga á Bagnon, y éste se apresuró á entregarle, alhajas por valor de cincuenta mil francos.

Eran unas joyas en que abundaban las perlas.

Las esperanzas del joven español de comprar algunas de ellas fracasaron.

Volvió á París con las alhajas y con el sentimiento de tener que devolverlas integramente al joyero Bagnon.

Se le presentó entonces un tal Conquet, corredor de alhajas, y le prometió venderlas. Le pareció bien á Montuenga la proposición, que, de realizarse, le permitiría entregar á Bagnon metálico en lugar de las joyas que le había confiado.

Hizo Conquet que le entregase las alhajas y desapareció con ellas.

El joven español esperó inútilmente la vuelta de Conquet.

No tuvo más remedio que confesar á Bagnon lo que le había ocurrido.

El joyero y su amigo comenzaron á hacer diligencias para averiguar dónde se encontraba el corredor de alhajas.

Supieron que era un jugador empedernido, capaz de cualquier cosa por no apartarse del juego que le domina.

Averiguaron también que en una ciudad del

## AVISOS UTILES

### El fin de un tormento

Muy de compadecer son los pobres enfermos que padecen del estómago; cada día que pasa es para ellos una nueva jornada de tormento: suplicio que perduraría mientras no restaure el quebrantado estómago. Maravillas efectúan las Píldoras Pink contra los dolores de estómago: tonifican el estómago, lo desinfectan y le dan fuerza para digerir bien. Si el estómago no funciona como es debido, si os ocasiona sufrimiento, como experimentan las Píldoras Pink; os sentarán perfectamente, lo mismo que á la Srta. Macaria Gómez, de Nava del Rey (Valladolid), calle del Hermano Antonio, núm. 3. Esta señorita nos escribe lo siguiente:



«Sus Píldoras Pink me han salvado: me martirizaban los dolores de estómago. En cuanto me separaba un poco del régimen alimenticio á que me hallaba sometida, sentía indigestiones atroces, durante las cuales tenía momentos de frío glacial alternados con un calor abrasador. Durante largo tiempo sólo pude alimentarme con leche y aun casi siempre la arrojaba. No se me quitaba el dolor de cabeza, ni el frío en los pies, ni la laxitud general, que me quitaba enteramente el gusto y la posibilidad de trabajar.

«Ya no sabía qué hacer cuando me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Pronto advertí el mucho bien que estas píldoras me producían: al cabo de unas cuantas semanas ya podía alimentarme de modo conveniente, sin que me hicieran sufrir las digestiones: tenía mucho mejor semblante y notaba que iba fortaleciéndome.

«Por último, gracias á Dios estoy bien curada; crea usted que he quedado muy agradecida á las Píldoras Pink.»

Las Píldoras Pink regeneran la sangre y fortalecen el sistema nervioso, estimulan todos los órganos, dan sangre, apetito, fuerzas. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Mediodía de Francia empeñó en el Monte de Piedad, por la suma de 15.000 francos, las alhajas que le entregó Montuenga, y que, como ya se ha dicho, importaban 50.000.

Con esos 15.000 francos fué á Montecarlo, jugó, lo perdió todo y no pudo rescatar las alhajas del Monte.

Pasando mil fatigas volvió á París.

Bagnon y Montuenga, que no perdonaron medio para dar con el rastro de Conquet, han averiguado al fin dónde se encontraba.

Esta es la historia que han referido al comisario de Policía, á quien han participado también el paradero del corredor de alhajas para que se procediese á su captura.

Así lo ha hecho la Policía, y ya está en la cárcel Conquet.

Se le ha procesado por abuso de confianza. El corredor de alhajas tiene veintiocho años.

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL PARA EL DIA 30.

**REAL.**—No hay función.

**PRINCESA.**—9,30 (popular), La malquerida y La Venganza del Mar.

**ESPAÑOL.**—9,30, Los Leales.

**COMEDIA.**—9,45, El orgullo de Albalade.

**LARA.**—6,30 (doble), El ama de la casa (dos actos) y Mary Brunel.

**10,30 (doble),** En familia (dos actos) y Mary Brunel.

**APOLLO.**—6 (doble), El género infimo, Chelato-Patemo (debut) y Quo vadis? —10,15 (doble), El género infimo, Chelato-Patemo y Quo vadis?

**PRICE.**—6, El juramento.

**GRAN TEATRO.**—6 (vermouth especial), Marina (10,15 (sección)), El país de las hadas.—11,30 (sección), Gatope de amor.

**COMICO.**—6, La canción de la farandula.—7,15, La fantasma.—10,15, La piedra azul.—11,45, El gran demócrata.

**CERVANTES.**—6,30 (vermouth), Como buitres. (dos actos).—10 (sección), Lista de Correos.—11 (doble), Lopez de Garcia (dos actos).

**ESLAVA.**—10,15 (doble), Las píldoras de Hércules.

**NOVEDADES.**—6 (doble), La Faraón (dos actos).—9,15/A orillas del Ebro.—10,30, El gran simulacro.—11,15, La Socorro.

**MARTIN.**—6 (vermouth popular), La última hora, Farsa real y El debut de la chica.—10,15, Farsa real.—11,30, La hija del guarda.

**COLISEO IMPERIAL.**—4,15 y 8,15, Pelucas.—5,15, El indigena.—6,15, Petit café (especial).—9,15, Condición perfecta.—10,15, El misterio del cuarto amarillo (especial).—11,1

TOROS Y TOREROS

Una muleta histórica.

La tarde del 19 de octubre de 1913 marca un punto culminante en la historia del torero...

En dicha tarde el gran Bombita, que fué alma y vida de una Asociación que sólo él pudo sacar adelante...

Despedida hermosa que, a pesar de que sus enemigos criticaron con miras egoístas...

Entre aquellos pliegos está condensada la esencia del torero de aquel lidiador que supo con ella convertir los bueyes de carreta...

Y fuera inútil que un multimillonario yanqui ofreciera alguna enormidad. Sería en balde.

¿Habrá novillada el domingo?

Depende de que el día de hoy sea bueno. En tal caso, la Empresa de la Plaza de Madrid anunciará para el domingo la primera corrida de novillos del año.

Los bichos serán de Clairac, y los diestros, Muñagorri, Rodarte y Abaito.

P. ALVAREZ

BIBLIOGRAFIA

«El Mundo, el Poeta y el Loco».—D. Julio de las Cuevas García, abogado de Barcelona y excelente poeta...

En su obra acredita el autor un espíritu de observación nada vulgar y una vigorosa concepción en las ideas, expresadas en forma correcta.

La versificación es fácil y vaciada en los moldes antiguos, porque, según confesión propia, ha querido hacer música y no ruido.

Los versos revelan un espíritu desengañado de todo cuanto sirve de ropaje, más ó menos vergonzante, á los convencionalismos de la vida social.

Obra de escéptico y de desengañado de la del Sr. Cuevas García, es merecedora de alabanza por su sinceridad y corrección en el versificar.

J. R. L.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas han sido en algunos puntos de la costa del Cantábrico llovizna, y en escasísima cantidad.

Las temperaturas son benignas y moderadas las brisas, salvo en el Estrecho de Gibraltar, y el buen tiempo, en conjunto, bastante firme.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Hurto de otra Registradora

Ponemos en conocimiento de todo el comercio que á D. Evaristo Vázquez le hurtaron del mostrador de su vaquería...

Rogamos se abstengan de comprar dicha registradora, que seguramente el autor de la fechoría ofrecerá por poco dinero.

Si, además, indican el paradero de la citada registradora al Sr. Vázquez ó á nosotros, lo agradeceremos mucho.

Cajas Registradoras «National», Preciados, número 11.

AVISOS UTILES

PELLETS del Dr. MACKENZY



CURAN EL RESFRIADO; SIEMPRE EN 24 HORAS

No hay resfriado que resista a los Pellets. Tómados a los primeros síntomas.

Gabán Kimono piel nutria

A medida, sin señal, 250 p.ª Medina, Carmen, 10

Tos, catarros, disnea, asma PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Domicilio social: Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se convoca á junta general ordinaria de imponentes, que habrá de celebrarse el domingo 8 de febrero del corriente año...

Los asuntos que se someterán á deliberación son los siguientes:

- 1.ª Memoria y balance de la Sociedad por el ejercicio de 1913. 2.ª Elección de tres consejeros para sustituir á los salientes. 3.ª Proposiciones de los señores imponentes...

Madrid, 21 de enero de 1914.—Manuel García Briz, secretario del Consejo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

Disfraces originales y trajes de época para señoras y niños. Pídanse detalles.

MOTOR ELÉCTRICO. Se desea comprar, de corriente monofásica, 12-15 caballos, 110 voltios, 1.470 revoluciones y 51 períodos.

CORSETS DE LOS MAS ECONOMICOS á los de más lujo. Toledo, 51. corsetería.

ALMORRANAS. La pomada especial de Cernero la cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.

SEÑORAS. No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de la Señora del Carmen.

VENDO FINCA. Finca á pasto y pequeña labranza á kilómetro y medio de la tierra del Norte.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 ptas. en negocio serio y seguro.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA.

Funerary advertisement for D. José de la Presilla y López, Senador Vitalicio, ex diputado á Cortes, ex presidente de la Diputación Provincial, who died on January 29, 1914.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

CERTIFICACIONES DE ANTECEDENTES PENALES. OPOSICIONES A POLICIA. Preparación por abogados y agentes del Cuerpo.

ADMINISTRACION Y NEGOCIACION DE FINCAS. Ordenes de venta ó de compra de toda clase de fincas.

Funerary advertisement for D.ª Carmen Méndez y Cambronero, who died on January 30, 1914.

LA FUNERARIA.—Preciados, 20

Funerary advertisement for Doña Luisa Salamanca y Negrete, Marquesa de Pacheco, who died on January 30, 1914.

ASMA ESCO. Bronquitis, enfisema y todas opresiones. ANEMIA. Debilidad y neurastenia. LA CASA Central de Compras PAGA. Papeletas. CAFES.

Funerary advertisement for D. Manuel Otero y Calderón, Alumno del preparatorio de la Facultad de Derecho, who died on January 30, 1914.

VENDO CASA. nueva, todos adelantos modernos. DIPLOMATICO. que se anota de Madrid.

Funerary advertisement for D. Lucas Díaz Olalla, who died on January 29, 1914.

CASAS BARATAS. En el mejor sitio, barrio Salamanca. DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado. ATENCION. Se compra toda clase de alhajas.

